



proyecto

PLAN GENERAL DE JÉRICA (CASTELLÓN)

documento

ESTUDIO DE PAISAJE. CATÁLOGO DE PAISAJE

código

fecha

04UR174_EPa_Catalogo de paisaje_120630

Mayo 2014

ÍNDICE

1.- MEMORIA JUSTIFICATIVA.....	5
2.- FICHAS DEL CATÁLOGO.....	7

1. MEMORIA JUSTIFICATIVA

El presente catálogo se redacta en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo V del Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana y se presenta como un documento que acompaña al Estudio de Paisaje del Plan General de Jérica.

Dicho Reglamento de Paisaje define los elementos que deberán incluirse en el presente catálogo:

1. Unidades de paisaje o recursos paisajísticos objeto de protección especial conforme a la legislación de protección de Espacios Naturales y los entornos de los bienes y conjuntos incluidos en el perímetro de su declaración como Bien de Interés Cultural conforme a la legislación de patrimonio cultural.

2. Unidades de paisaje y recursos paisajísticos a los que se haya reconocido un valor alto o muy alto.

Referente al primer punto, la legislación de protección de espacios naturales vigente es la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, en su artículo 3 hace referencia a las siguientes categorías: parques naturales, parajes naturales, parajes naturales municipales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos. Clasificados según otra categoría pero también merecedores de protección encontramos las zonas húmedas, las cuevas, las vías pecuarias.

Consideramos que a pesar de que los siguientes elementos no se encuentran clasificados dentro de la legislación vigente en materia de espacios naturales protegidos, son merecedores de formar parte del presente catálogo: los LIC's, ZEPA's, microreservas, hábitats de biodiversidad, los suelos forestales, las vías verdes, las sendas y los árboles monumentales.

Con el fin de evitar duplicidades que puedan llevar a una confusión normativa, el presente catálogo establece unos grados de protección asociados a un determinado régimen jurídico de forma que sea compatible con los ya establecidos, limitándose a complementar la normativa sectorial vigente por criterios paisajísticos.

Los **grados de protección** establecidos son los siguientes:

- **Grado 1:** se otorga en aquellos casos en los que el bien a proteger tiene un valor tan importante que es necesario establecer un perímetro de afección que exceda de los límites propios del bien catalogado. Se trata de bienes para los cuales la intervención directa sobre ellos está regulada por una normativa específica y el establecimiento del perímetro de protección persigue exclusivamente fines paisajísticos. Como regla general se establece en 20 metros, pudiéndose disminuir dicho límite en casos necesarios con una justificación adecuada.
- **Grado 2:** la protección paisajística debe estar encaminada al mantenimiento de los valores ambientales, históricos o patrimoniales del bien. Las actuaciones que se pretendan desarrollar en estos ámbitos deben

contener una justificación específica sobre la no variación de los valores intrínsecos asignados.

El régimen jurídico asociado, tal como se ha expresado anteriormente, queda fijado en las Normas de Integración Paisajística del estudio de Paisaje del que forma parte el presente Catálogo. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana.

En el caso de los Bienes de Interés Cultural, se remite al régimen jurídico de los propios BIC's. En el caso de los Bienes de Relevancia Local, se remite al régimen jurídico de los propios BRL:

Las fichas de los elementos que conforman el catálogo se presentan a continuación:

2. FICHAS DEL CATÁLOGO

BIENES DE INTERÉS CULTURAL

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 1
---------------------	---------

Código:	12.07.071-009
Denominación:	Castillo, ermita de San Roque o Santa Águeda la Vieja y cintas murarías
Otra den.:	Castillo y Murallas
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Época:	S.XIV; S.XV; S.XVI
Uso prim.:	Defensivo
Estilo:	Arquitectura Medieval
Tipología:	Edificios militares - Castillos
Anotación:	R-I-51-0011455
Estado:	Declaración genérica
Categoría:	Monumento
Grado protección:	Se remite al régimen jurídico de los BIC's



Descripción: Hasta muy entrado el siglo XVI se desarrollaron los tres recintos sucesivos más característicos del casco antiguo. Con posterioridad se edifican en ellos o a extramuros algunos edificios singulares y se extiende la población en arrabales. En la parte alta del castillo existen restos de los antiguos muros y la Torre del Homenaje, o de San Juan. Se trata de una torre cuadrangular a 640 metros sobre el nivel del mar. Su construcción es robusta, sus aristas de piedra de sillería, sus muros de tapia, su puerta estrecha y de medio punto, toda su estructura es de bóvedas y todas sus saeteras han desaparecido. Posee dos plantas y una cubierta aterrazada. Fue reformada a finales del siglo XIV, al igual que gran parte del conjunto de torres y muros. Un nuevo hito de este primer recinto está constituido por el primitivo templo, la ermita de San

Roque o Santa Águeda la Vieja, elevado según antiguos testimonios, sobre la mezquita. Un tercer hito lo constituye la prominencia amurallada sobre la cual se eleva la torre mudéjar. De este recinto el primero, orográfica e históricamente restan parte de los muros, puertas y torreones.

Se conservan restos de puertas y muros, en su mayoría de los siglos XIV y XV. Se produjo una nueva ampliación hasta avanzado el siglo XVI, con ulteriores murallas y torreones. Las calles son estrechas y tortuosas, acentuándose más su irregularidad cuanto más se acercan a la zona del castillo. Se extienden en sentido circular. Se conservan varias puertas como la de San Juan, con torre circular que la flanquea, la de San Joaquín y Santa Ana, con torreón cuadrangular sobre la misma, el Portal de la Sala y los Arcos de la Rocha del Hospital. La ermita de San Roque o Santa Águeda la Vieja es un edificio exento situado en la parte baja del área del castillo, sobre el solar de la antigua mezquita principal y en el límite del primer recinto murado. La ermita tiene tres etapas constructivas: - Siglo XIII: Adosado por una de sus partes a una torre del castillo y de cuatro tramos. Se edifica como iglesia con arcos fajones apuntados y, posteriormente, una vez abandonada la obra.

La actual percepción del edificio responde a las diversas intervenciones. Es de planta irregular debido a las posteriores anexiones y de acceso lateral a la nave donde se ubica actualmente el altar mayor. Lateralmente a esta nave, cuyo primer tramo está cubierto con bóveda de crucería, está situado el ábside poligonal, en cuya fachada frontal se abre hueco apuntado. Frente al ábside, arcos apuntados dando inicio a partir de la tercera crujía a la nave preexistente de la cual restan arranques. Actualmente se conoce como Ermita de San Roque

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural.

Mejora, mediante la gestión encaminada al conocimiento y la valoración por parte de la sociedad de su valor paisajístico y cultural.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 2
---------------------	---------

Código: 12.07.071-006
Denominación: Conjunto Histórico y casco urbano de Jérica
Otra den.: Casco urbano
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Uso prim.: Urbano
Uso actual: Urbano
Anotación: R-I-53-0000604
Estado: Declaración singular
Categoría: Conjunto Histórico

Grado protección: Se remite al régimen jurídico de los BIC's



Descripción: - Casco urbano

La villa de Jérica se halla en la comarca dEl Alto Palancia, en las estribaciones del promontorio rocoso cortado en la parte de poniente por el gran arco del cauce del río Palancia. Forma allí un precipicio casi inaccesible como muralla natural de la parte alta del castillo. La población desciende escalonada y en semicírculos desde esta parte elevada hacia el valle y, durante mucho tiempo estuvo limitada en el exterior de su recinto amurallado más bajo por el camino real. El conjunto posee un gran valor paisajístico, de gran pintoresquismo, conservando tanto gran parte de los restos de su arquitectura defensiva, como importantes edificios religiosos e interesantes muestras de arquitectura popular. Se puede relacionar por su desarrollo urbano a los pies de un castillo, con otras poblaciones castellonenses como Morella, Portell, Cervera del Maestre y Culla, entre otras. Ha sido población muy importante en la historia de la comarca en determinadas épocas. A parte de los restos que indican la existencia de población en la prehistoria, hay abundantes muestras de intensa romanización, lo cual permite suponer la existencia, allí mismo, de algún asentamiento. En diversos puntos de la población y del término se han hallado numerosas lápidas romanas con inscripciones latinas, así como monedas y restos de cerámica. También existió un arco romano cuya ubicación exacta es desconocida. Posteriormente estuvo

bajo el dominio árabe.

La configuración actual de la villa es fruto de diversos acontecimientos que incidieron directamente en su trama urbana. Ésta se halla a su vez condicionada por la orografía del terreno donde se asienta y, ante todo, por el castillo en la parte alta del monte y con expansión en descenso por la parte opuesta al río. Hasta mediados del siglo XVI se desarrollaron los tres recintos sucesivos más característicos del casco antiguo. Con posterioridad se edifican en ellos o extramuros algunos edificios singulares y se extiende la población en arrabales. El conjunto posee un alto valor paisajístico de gran pintoresquismo, conservando una interesante muestra de arquitectura popular.

- Las murallas. Recintos de la villa.

En el primer recinto se localiza el castillo, donde existen restos de antiguos muros y la torre del Homenaje o de San Juan; también se encuentra el primitivo templo (Ermita de San Roque) elevado según antiguos testimonios, sobre la mezquita. De éste recinto quedan parte de los muros, tres torreones, uno, en la calle del Castillo de planta rectangular; otro, en la calle San Roque de planta circular y común a los tres recintos, y un tercero, que pasó a formar parte de la actual ermita.

El segundo recinto supone una natural expansión en descenso hacia la zona baja en la ladera del monte, como consecuencia del crecimiento en el tardo medievo, del afianzamiento y desarrollo de la villa. Incorpora la torre de las Campanas o de la Alcudía y su fortificación. También en esta zona se conservan restos de muros, ocho torres, seis circulares y dos rectangulares, con dos puertas, la del Reloj y la de La Sala. Finalmente, vio todavía una nueva ampliación avanzado el siglo XVI, con ulteriores murallas y siete torreones, cuatro redondos y el resto rectangulares, a la cual pertenecen no pocos de los edificios con elementos singulares conservados tanto intramuros como extramuros. Se conservan dos puertas, la de Los Arcos o de la Rocha del Hospital, derruida en parte por interceptar el trazado de la antigua carretera nacional y la puerta de San Joaquín y Santa Ana, ambas en torreones de planta rectangular.

- Trama urbana y edificación.

Las calles son estrechas y tortuosas, acentuándose más su irregularidad cuanto más cercanas a la zona del castillo. Se extienden en sentido circular, siguiendo la línea amurallada unas, y transversalmente otras, con abundancia de costanillas. Esta disposición posee claras reminiscencias árabes poco alteradas durante el medievo. Este complejo trazado de calles y callejuelas no ha sido alterado.

Los edificios más comunes son de carácter rural, en buena proporción humildes y sencillos, sobre todo en la zona superior. Los materiales empleados en la construcción son tapial, mampostería y ladrillo. La piedra se emplea más en edificios posteriores o representativos y públicos así como en las puertas de la muralla. Por lo general se trata de casas bajas unifamiliares, donde la planta baja se emplea para animales, la primera como vivienda y la superior como granero y almacén de cosechas. La entrada común, con arco de medio punto en ladrillo o forma adintelada. Abundan ventanas y balcones para los vanos y enlucidos en tonos claros y brillantes o encalado como pintura.

En la zona media y baja, la estructura de la vivienda es la misma pero en edificaciones más dignas y sólidas. Entre los edificios de arquitectura civil, singulares en su estructura o por razón de algún elemento destacable, como arquerías o portadas, podríamos señalar varias viviendas junto a la casita de San Roque, en las calles Horno Viejo, La Cambra, Maestro Puchades, Historiador Vayo, Rey Don Jaime, Zalón y Loreto. A estas podríamos añadir la fuente y portada de acceso a una calle tras ella existente en la plaza Germán Monleón, extramuros.

Existen varios edificios religiosos singulares; algunos destinados al culto y otros vinculados al ámbito religioso, pero sin destino actual. La Torre de La Alcudia o de las Campanas ha sido declarada monumento nacional. Tiene base árabe y cuerpo superior mudéjar, construido en el siglo XVII. La ermita de San Roque en el primer recinto amurallado tiene un interés destacado.

Objetivos: Mejora del carácter existente.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 3
---------------------	---------

Código: 12.07.071-008
 Denominación: Ayuntamiento y Museo Municipal
 Municipio: Jérica
 Comarca: El Alto Palancia
 Provincia: Castellón
 Localización: Bajos del Ayuntamiento c/ Hermanos Vayo, 21
 Uso actual: Museo
 Anotación: R-I-51-0001345
 Estado: Declaración singular
 Categoría: Monumento
 Grado protección: Se remite al régimen jurídico de los BIC's



Descripción: El Museo Municipal de Jérica fue fundado por D. Salvador Llopis, doctor en Ciencias Históricas, quien en 1946 entregó al Ayuntamiento los objetos de valor histórico y artístico que había reunido desde la Guerra Civil. Esta heterogénea colección se ubicó en los bajos del ayuntamiento, edificio realizado en la posguerra. Destacan restos de cerámica, molinos ibéricos, lápidas romanas, escudos y motivos heráldicos. Las estelas funerarias, del mismo estilo, hacen referencia la importancia de la romanización en el municipio y alrededores. Cabe señalar el sepulcro de Roque Ceveiro y su esposa Isabel de Valero, fechado en 1600, realizado en mármol alabastrino. Posee también una interesante colección de cerámica de Manises y Paterna de los siglos XIV y XV, también de reflejo dorado de los siglos XV al XVII. La pieza más representativa del museo es el Retablo de San Jorge que preside la sala dedicada a la imaginería. De estilo gótico internacional se ha atribuido a Gonçal Peris.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter cultural existente.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 4
---------------------	---------

Código:	12.07.071-015
Denominación:	Cruz Cubierta
Otra den.:	Cruz de Peirón
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Localización:	Detrás del "Bar - Restaurante las Vegas", N-234 Km. 40
Época:	s. XVI - XVIII
Uso prim.:	Público
Uso actual:	Público
Estilo:	Gótico
Tipología:	Cruces de Término
Estado:	Declaración genérica
Categoría:	Monumento
Grado protección:	Se remite al régimen jurídico de los BIC's



Descripción: La cruz cubierta, de estilo gótico, se halla a la vera del antiguo camino real, en dirección a Segorbe, cercana al río Palancia y al puente de Muñatones. Su construcción se debe inicialmente a Lope Arecho, el cual, por particular piedad testamental en 1511, costea la obra, que constaba únicamente de la cruz en cuestión. Ésta se llamó, comúnmente, Cruz de Peirón.

Al encontrarse en un lugar desabrigado pronto se vino al suelo, no volviéndose a realizar hasta el año 1550, ya en estilo renacentista, aunque la plementería de la bóveda y las pinturas del intradós de los arcos corresponde ya al siglo XVIII. Consta de cuatro pilares estribados de sillería, de cuyas impostas, en la zona interior, arrancan los arcos góticos. De bóveda nervada y cubierta de tejado árabe vidriada, la parte interior aparece decorada con pinturas.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 5
---------------------	---------

Código:	12.07.071-013
Denominación:	Fuente de Santa Águeda
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Localización:	Plaza de Germán Monleón
Época:	s. XVII - XVIII
Uso prim.:	Público
Uso actual:	Público
Estilo:	Barroco
Tipología:	Infraestructuras territoriales – Infraestructuras hidráulicas - Fuentes
Estado:	BRL (No inscrito D)
Grado protección:	Se remite al régimen jurídico de los BRL



Descripción: Se trata de un conjunto integrado por la fuente monumental y una portada adjunta, del siglo XVII que da acceso a la calle existente detrás del monumento. La Fuente de Santa Águeda fue edificada, en la plaza, en 1770, con piedra labrada y escudos de la villa y de la Santa que le da nombre.

La fuente - retablo monumental, consta de tres cuerpos, rematados con frontones mixtilíneos. El central está subdividido por pilastras planas, adosadas, de orden toscano, que enmarcan un óvalo con el emblema de Santa Águeda. En el tímpano del frontón existe un escudo coronado de la ciudad. Adosada a la parte baja y sobre gradas aparece la taza semioval de la fuente. Los cuerpos laterales son puertas adinteladas de acceso a la barriada interior. Es la fuente más céntrica de toda la población. Data del siglo XVIII y fue construida a expensas de los vecinos de la localidad. Recientemente fue restaurada, limpiándola en su mayor parte, evitando dañar la piedra y la policromía original, además del rejuntado de los sillares y sustitución de algunas piezas.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter cultural existente.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 6
---------------------	---------

Código:	12.07.071-002
Denominación:	Iglesia del Cristo de la Sangre
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Localización:	C/ Historiador Vayo – C/ de la Cambra
Época:	s. XVII - XVIII
Uso prim.:	Religioso
Uso actual:	Religioso
Estilo:	Neoclasicista
Tipología:	Edificios religiosos - Iglesias
Estado:	BRL (No inscrito D)
Grado protección:	Se remite al régimen jurídico de los BRL



Descripción: Originalmente fue construida en estilo Barroco, aunque fue reformada, posteriormente, en estilo Neoclásico.

La iglesia presenta planta rectangular de una nave de cuatro tramos, sin crucero y con ábside rectangular, pequeñas capillas entre los contrafuertes, que son vistos al exterior. Toda ella cubierta con bóveda de cañón con lunetos y arcos fajones de medio punto que apoyan sobre pilastras de capitel compuesto y arquivoltas molduradas en escayola. El ábside alberga tres altares neoclásicos, de los que el mayor lleva la fecha 1871.

Los accesos son: uno frontal a los pies de la iglesia -actualmente de menor uso- y otro lateral en el lado del evangelio, desde la calle del Historiador Vayo y que se produce en el segundo tramo de la nave.

En la cabecera se ubica el altar mayor, pieza de mármol negro, según remodelación del siglo XIX, y conecta con la sacristía recayente a la calle de la Cambra -a nivel superior respecto de la del Historiador Vayo y salvado el desnivel por la calle de San Juan.

El acceso frontal se produce desde la calle de San Juan, caracterizada en

este tramo por su gran pendiente, absorbiendo la altura del zócalo. La puerta es de piedra con dintel recto.

Coro elevado en el último tramo con sotocoro de bóveda rebajada, la bóveda de la nave está pintada en sus tramos con medallones que representan las escenas de la Pasión totalmente repintada. La sacristía, adosada al lado de la epístola, está cubierta con cúpula de linterna sobre tambor cuyos ventanales se ven cegados. En los pies, al exterior, puerta de acceso adintelada dovelada de sillería, fechada en 1799. Sobre ella existe una ventana cuadrada de fines del siglo XVIII con rejas de forja, sobre ésta un pequeño óculo dovelado de piedra. En el tercer tramo del lado del evangelio se abre una portada adintelada de sillería con frontón triangular partido rematado por el escudo de la cofradía de la "preciosísima sangre". La iluminación de la nave se realiza, en los tramos laterales, con alargados ventanales de sillería. Sobre el contrafuerte que separa el tercer tramo del cuarto se eleva un campanario de tres tramos, siendo el primero de sillería mientras que el segundo y el tercero están contruidos en ladrillo con decoración de tipo mudéjar a imitación de la torre de las campanas, remarcándose con pequeño antepecho con pirámides escurialenses. Tras la Guerra Civil, se restauró por Regiones Devastadas, pero para entonces la bóveda ya se había desplomado (menos en el altar mayor y el coro).

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural existente.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 7
---------------------	---------

Código:	12.07.071-010
Denominación:	Torre de la Muela
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Localización:	Peña de la Muela
Época:	Medieval
Uso prim.:	Defensivo
Uso actual:	Ninguno
Tipología:	Edificios militares – torres defensivas
Anotación:	No inscrito. No expediente
Estado:	Declaración genérica
Categoría:	Monumento
Grado protección:	Se remite al régimen jurídico de los BIC's



Descripción: La Torre de La Muela se encuentra a escasa distancia de la localidad de Jérica, en dirección sur y en el camino que une Jérica con Sagunto. La torre musulmana de La Muela, junto con las de Novales y Ordaces, eran tres de las torres vigía situadas estratégicamente que formaban parte de la red de alerta de la fortaleza de Jérica. Actualmente se encuentra derribada y en estado de ruina, apreciándose sólo sus basamentos y fragmentos de su estructura.

Objetivos: Restauración del carácter existente.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 8
---------------------	---------

Código:	12.07.071-005
Denominación:	Torre Mudéjar de las Campanas
Otra den.:	Torre de la Alcudia
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Localización:	Casco urbano de Jérica, cerca de la Torre del Homenaje y de la Iglesia de Santa Agueda, la Antigua.
Época:	s.XVII
Uso prim.:	Público
Uso actual:	Público
Estilo:	Arquitectura clásica-Renacimiento
Tipología:	Religioso
Estado:	Declaración singular
Categoría:	Monumento
Grado protección:	Se remite al régimen jurídico de los BIC's



Descripción: Su construcción data de los años 1616 y se realizó sobre una anterior, conocida como Torre de la Alcudia, para dar alojamiento fijo y seguro a las campanas y que a la vez se oyeran con certeza desde toda la población, según la voz de la tradición.

El conjunto arquitectónico está formado por dos edificaciones, la ya mencionada Torre de la Alcudia y el Campanario.

Está rodeada de un castillete con murallas y seis torreones, recientemente restaurado, lo que la hacen más erguida. El cuerpo de las campanas queda subdividido por un plinto poco destacado marcándose la zona inferior de los paños por dibujos geométricos de rombos de ladrillo. En el superior se abren los vanos de las campanas de tipo ojival. También llevan ornamentación de ladrillo las pilastras correspondientes a los ángulos y que tienen cierto carácter de estribos.

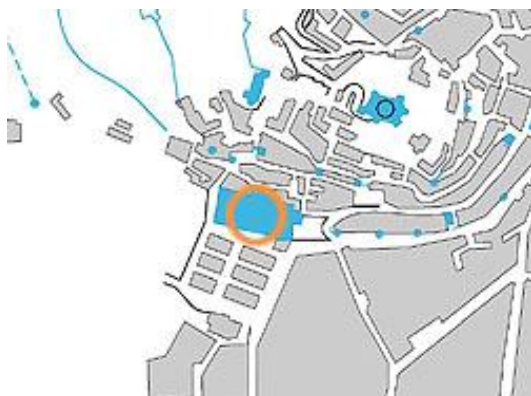
Remata con cúpula semiesférica cubierta con teja vidriada verde y linterna con luz propia (siglo XVII).

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural existente.

Mejora, mediante la gestión encaminada al conocimiento y la valoración por parte de la sociedad de su valor paisajístico y cultural.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 9
---------------------	---------

Código:	12.07.071-012
Denominación:	Iglesia de Santa Águeda
Otra den.:	Iglesia Nueva de Santa Águeda
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Localización:	Casco urbano de Jérica
Época:	s. XIV-XVIII (última remodelación)
Uso prim.:	Religioso
Uso actual:	Religioso
Estilo:	Barroco-Neoclásico en la Capilla de la Comunión
Tipología:	Religioso
Estado:	No inscrito
Categoría:	Monumento
Grado protección:	Se remite al régimen jurídico de los BRL



Descripción: Iglesia de nave central y lateral -en el lado de la epístola- de seis tramos y capillas laterales, más profundas en el lado del evangelio, comunicadas interiormente. El acceso se produce frontalmente en el primer tramo de la nave principal, en el que se ubica el coro soportado mediante pórtico. Los acabados corresponden en su mayoría a la restauración efectuada a partir de 1942, alcanzando ésta a pavimentos, revocos y enlucidos, aterrajado de moldura, pintura, instalaciones, baptisterio, altar mayor -de nueva ejecución deducido de reproducción fotográfica del original. Tras la remodelación del siglo XVII, no han quedado detalles de lo que debía ser la iglesia gótica original. La fachada principal, en los pies de la iglesia y adyacente a la Plaza de Mariano Rodríguez, tiene gran portada retablo barroca, pudiéndose referir a 1749 la fecha del escudo. Sobresale en la alineación de esta fachada, el cuerpo de la capilla de la comunión. En la fachada lateral, adyacente al patio, se aprecian poderosos contrafuertes y en lienzo retrasado, los huecos de iluminación del templo. En la fachada de la Cuesta de Zalón, y configurando perfil urbano, se aprecian un torreón circular y parte de otro pertenecientes al tercer lienzo de murallas, junto a los estribos y, adosada a la iglesia, la casa rectoral.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural existente.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 10
---------------------	----------

Código:	12.07.071-014
Denominación:	Antiguo Convento de Nuestra Señora la Virgen del Socorro
Otra den.:	Antiguo Convento del Sócos
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Localización:	C/ Del Río, s/n
Época:	s. XVI s.XVIII
Uso prim.:	Convento
Uso actual:	Cultural
Estilo:	Renacimiento - Barroco
Tipología:	Edificios religiosos - conventos
Estado:	
Categoría:	BRL (No inscrito D)
Grado protección:	Se remite al régimen jurídico de los BRL



Descripción: El antiguo Convento del Socós, de padres agustinos, fue fundado por Fray Rodrigo de Solís en 1570. Fue edificado en el último tercio del siglo XVI, con pilastras toscanas y bóvedas con nervaduras. El interior se organiza en torno a una nave de cuatro tramos y ábside poligonal con una hornacina rematada en forma de arco conopial. Las bóvedas del edificio son de crucería y los arcos arrancan de ménsulas. En el siglo XVIII fue barroquizado, incluyéndose profusión de yeserías, con hojas, rocallas y otros elementos luego dorados, y decoración de las pilastras con motivos geométricos. Los lunetos también están decorados con yeserías.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter cultural existente.

CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 11

Código: 12.07.071-011
Denominación: Ermita del Calvario
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Uso prim.: Religioso
Tipología: Edificios religiosos-iglesias-ermitas
Estado: BRL (Genérico)
Categoría: Monumento de interés local
Grado protección: Se remite al régimen jurídico de los BRL



Localización de la ermita del Calvario

Descripción: Está en las inmediaciones de la estación ferroviaria. Presenta especial interés su planta octogonal, con un grueso muro de 90 cm de mampostería y piedras de cantería en la puerta. La puerta está formada por un arco adintelado por dovelas y un arco de descarga sobre el dintel. El interior está cubierto por una cúpula peraltada que al exterior se cubre con tejas de color azul. Se ilumina por tres ventanas de ladrillo adinteladas inmediatamente debajo de la cúpula. De las estaciones del Vía Crucis se conservan dos en ruinas de forma octogonal. (Catálogo Arquitectónico: Patrimonio del Alto Palancia)

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural. Mejora, mediante la gestión encaminada al conocimiento y la valoración por parte de la sociedad de su valor paisajístico y cultural.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 12
---------------------	----------

Código: 12.07.071-004
 Denominación: Ermita del Loreto
 Municipio: Jérica
 Comarca: El Alto Palancia
 Provincia: Castellón
 Tipología: Edificios religiosos-iglesias-ermitas
 Estado: BRL (Genérico)
 Categoría: Monumento de interés local
 Grado protección: Se remite al régimen jurídico de los BRL



Localización de la Ermita del Loreto

Descripción: La Ermita del Loreto es un pequeño edificio construido en mampostería y piedras angulares, con cantería en ventanas y puertas, con portada en el lado del evangelio adintelada con dovelas y pórtico nuevo adosado a los pies. Tiene una espadaña nueva sobre la portada, de sillería y de un solo tramo. Interiormente la planta es de una sola nave, tiene capilla y sacristía a la que se accede por una puerta igual a la de entrada. La cubierta del edificio es una bóveda vaída. A los pies se encuentra una ventana con reja de nudos del siglo XVI. Pertenecía al Hospital de Pobres que se encontraba en esta plaza. (Catálogo Arquitectónico: Patrimonio del Alto Palancia)

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural. Mejora, mediante la gestión encaminada al conocimiento y la valoración por parte de la sociedad de su valor paisajístico y cultural.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 13
---------------------	----------

Código: 12.07.071-003
Denominación: Iglesia Parroquial San Miguel
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Tipología: Edificios religiosos-iglesias
Estado: BRL (Genérico)
Categoría: Monumento de interés local
Grado protección: Se remite al régimen jurídico de los BRL



Localización de la Iglesia Parroquial San Miguel

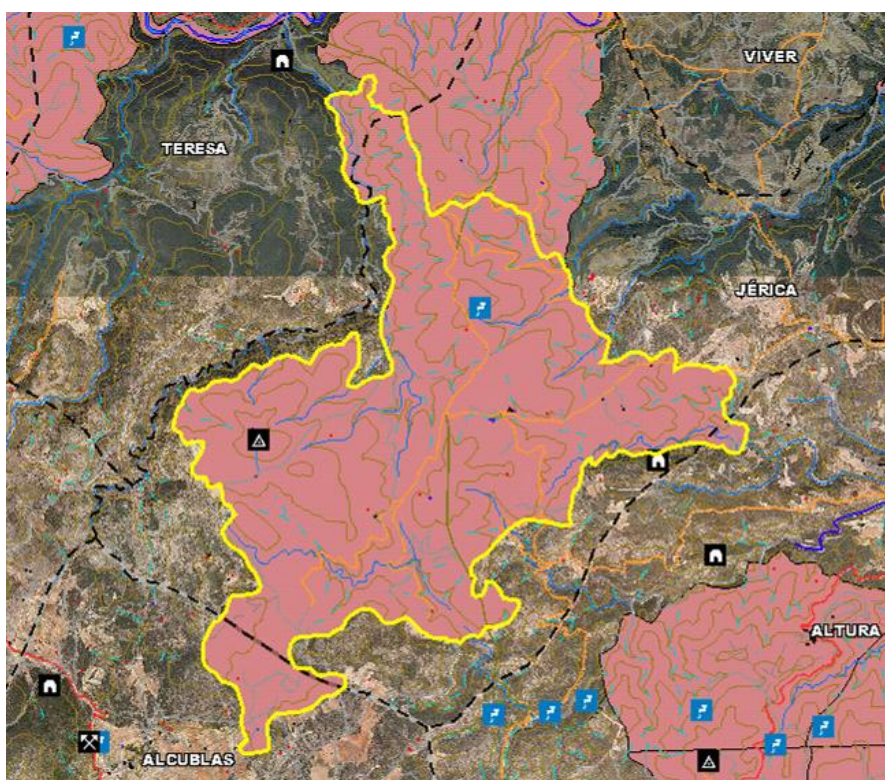
Descripción: Iglesia de la cual, exteriormente, solo es visible la fachada, ya que está rodeada de edificios. Portada adintelada sobre la que se encuentra un reloj de sol con la inscripción: 29 de Sept. 1947. La fachada está rematada por una espadaña. Esta construida en mampostería y sillería, de un solo tramo con ventana rectangular. La cubierta exterior es a dos aguas. Interiormente, la única nave de la que consta, está dividida en tres tramos. El sistema de cubrición es de bóveda de cañón con lunetos en la nave y presbiterio, y cubierta plana en la sacristía. Existe un retablo mayor de madera con la figura central de San Miguel, flanqueado por columnas de orden compuesto decoradas en la parte inferior del fuste con motivos vegetales y guirnaldas. El ático del retablo está rematado por una decoración a la manera barroca. Este retablo se realizó en 1947 gracias a la donación de D. Antonio Girón de Velasco. En cuanto a la decoración, en la nave se pueden contemplar dos retablos de finales del siglo XVII de escayola policromada. (Catálogo Arquitectónico: Patrimonio del Alto Palancia).

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural. Mejora, mediante la gestión encaminada al conocimiento y la valoración por parte de la sociedad de su valor paisajístico y cultural.

HÁBITATS DE BIODIVERSIDAD

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 14
---------------------	----------

Código UE: 9340
Localización: Zona 1
Hábitat: *Quercetum rotundifoliae*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Encina (*Quercus rotundifolia*).
Grado protección: Grado 2



----- Límite municipal de Jérica
——— Hábitat 9340

Descripción: Bosques esclerófilos mediterráneos dominados por la encina (*Quercus rotundifolia* = *Q. ilex* subsp. *ballota*), en clima continental y más o menos seco.

Son los bosques dominantes de la Iberia mediterránea presentes en casi toda la Península y en Baleares. Aparecen sólo de manera relictiva, en la Iberia húmeda del norte y en el sureste semiárido.

La encina (*Q. rotundifolia*) vive en todo tipo de suelos hasta los 1800-2000 m. Con precipitaciones inferiores a 350-400 mm es reemplazada por formaciones arbustivas o de coníferas xerófilas.

Cuando aumenta la humedad es sustituida por bosques caducifolios o marcescentes o por alcornoques.

Serían bosques densos con arbustos termófilos como *Myrtus communis*,

Olea europaea var. *sylvestris*, *Rhamnus oleoides*, etc. y lianas (*Smilax*, *Tamus*, *Rubia*, etc).

Los encinares continentales meseteños son los más pobres, con *Juniperus* y algunas hierbas forestales. De estos últimos, los de suelos ácidos llevan una orla de leguminosas (*Retama*, *Cytisus*, etc.) y un matorral de *Cistus*, *Halimium*, *Lavandula*, *Thymus*, etc, mientras que los de suelos básicos llevan un matorral bajo de *Genista*, *Erinacea*, *Thymus*, *Lavandula*, *Satureja*, etc. Los encinares béticos de media montaña, estructuralmente parecidos a los continentales, se caracterizan por la abundancia de elementos meridionales como *Berberis vulgaris* subsp. *Australis*.

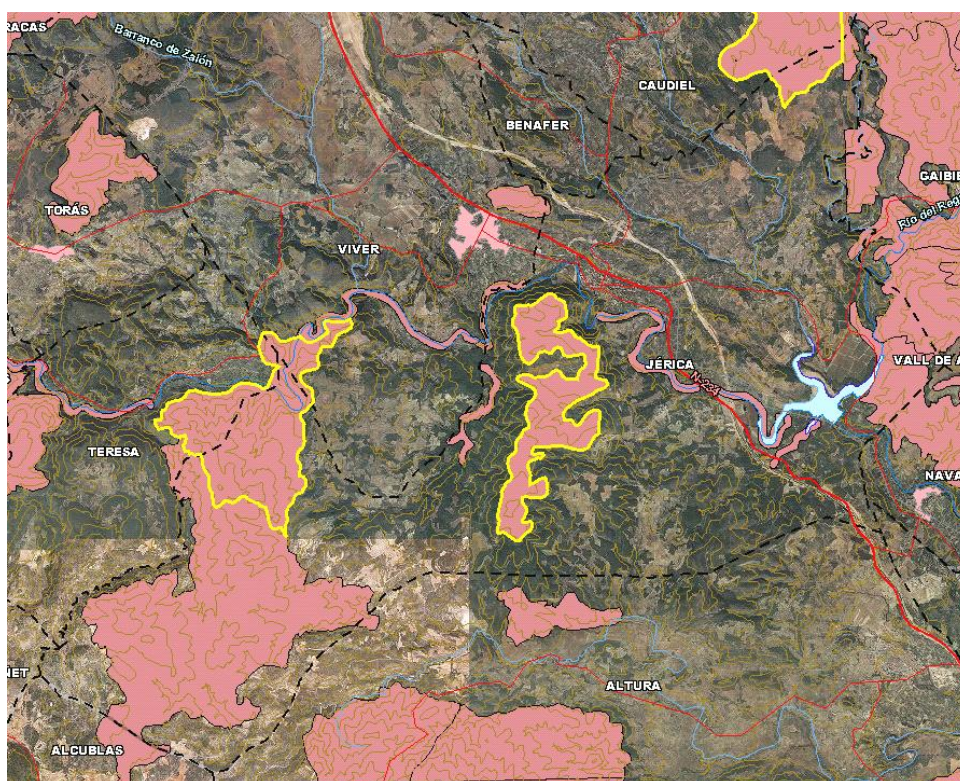
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 15

Código UE: 5210
Localización: Zonas 1, 2, 5, 9 y 15
Hábitat: *Rhamnus lycioidis-Quercetum cocciderae*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Especies del género *Juniperus* sp.
Grado protección: Grado 2



- - - - Límite municipal de Jérica
— Hábitat 5210

Descripción: Matorrales abiertos dominados por especies del género *Juniperus*, resultantes de la degradación de bosques climácicos o que actúan como comunidades permanentes en sustratos o condiciones desfavorables.

Son formaciones abiertas en las que dominan grandes ejemplares arbustivos de *Juniperus*. Los espacios entre los individuos de *Juniperus* están ocupados por el matorral bajo de sustitución de los bosques predominantes en cada territorio o por pastizales: dependiendo del sustrato, de la altitud y de la zona biogeográfica, son acompañados por formaciones de leguminosas y labiadas, coscojares, brezales, jarales y matorrales de cistáceas, etc.

Enebros o sabinas aportan alimento a numerosas aves y mamíferos, sobre todo en invierno, época en la que los frutos de algunas especies alcanzan su madurez y son aprovechados por zorzales, currucas, mirlos,

zorros y garduñas.

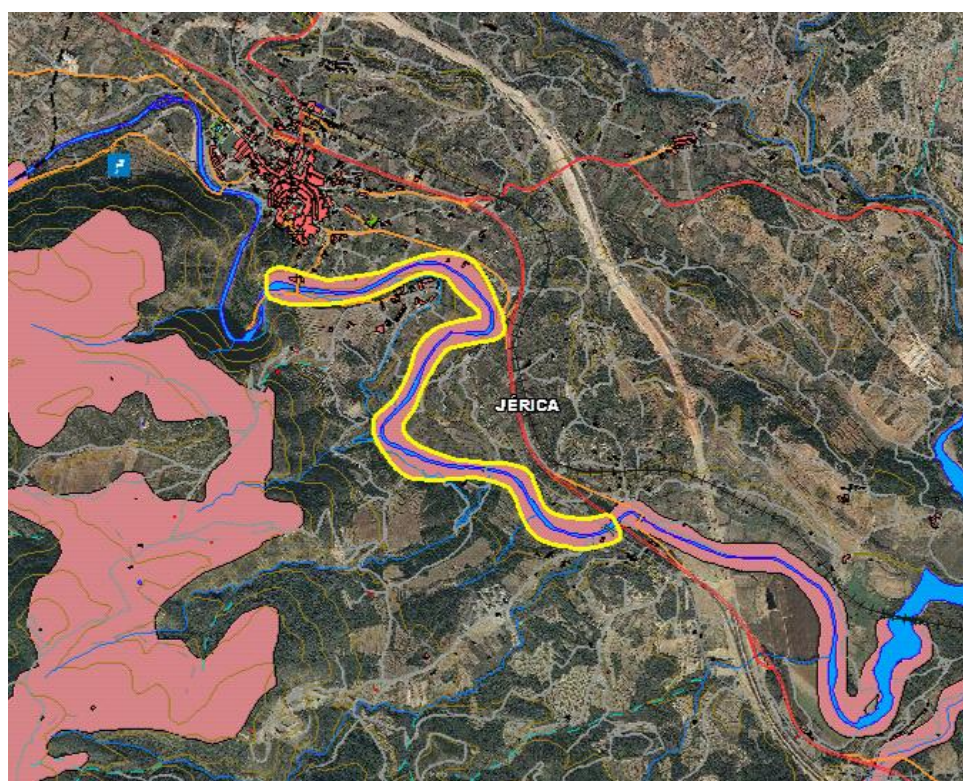
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 16

Código UE: 6420
Localización: Zona 3
Hábitat: *Holoschoenetum vulgaris*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Especies de las familias ciperáceas y juncáceas.
Grado protección: Grado 2



- - - Límite municipal de Jérica
— Hábitat 6420

Descripción: Prados húmedos que permanecen verdes en verano generalmente con un estrato herbáceo inferior y otro superior con especies en forma de junco. Son praderas densas, verdes todo el año, en las que destacan diversos juncos formando un estrato superior, de altura media, a menudo discontinuo. Aunque su aspecto es homogéneo, presentan gran variabilidad y diversidad florística. Comunidades vegetales que crecen sobre cualquier tipo de sustrato, pero con preferencia por suelos ricos en nutrientes, y que necesitan la presencia de agua subterránea cercana a la superficie. En la época veraniega puede producirse un descenso notable de la capa de agua, pero no tanto como para resultar inaccesible al sistema radicular de los juncos y otras

herbáceas. Son muy comunes en hondonadas que acumulan agua en época de lluvias así como en riberas de ríos y arroyos, donde acompañan a distintas comunidades riparias (choperas, saucedas, etc.).

Las familias dominantes son las ciperáceas y juncáceas, con *Scirpoides holoschoenus* (= *Scirpus holoschoenus*), *Cyperus longus*, *Carex mairii*, *J. maritimus*, *J. acutus*, etc. Son frecuentes gramíneas como *Briza minor*, *Melica ciliata*, *Cynodon dactylon*, especies de *Festuca*, *Agrostis*, *Poa*, etc., además de un amplio cortejo de taxones como *Cirsium monspessulanum*, *Tetragonolobus maritimus*, *Lysimachia ephemerum*, *Prunella vulgaris*, *Senecio doria*, o especies de *Orchis*, *Pulicaria*, *Hypericum*, *Euphorbia*, *Linum*, *Ranunculus*.

Cuando las aguas subterráneas se enriquecen en sales, entran en la comunidad especies halófilas como *Juncus acutus*, *J. Maritimus*.

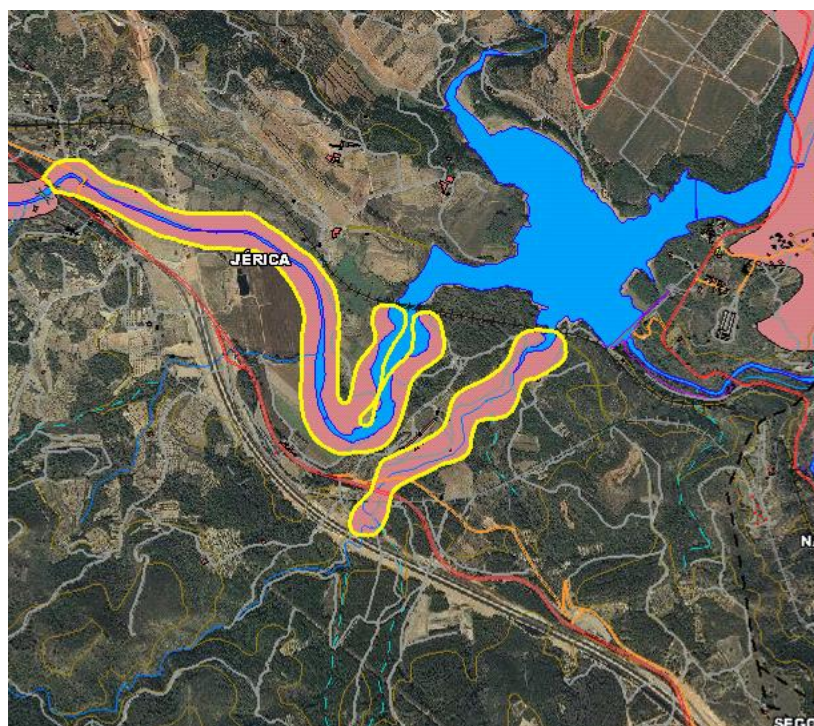
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 17

Código UE: 92AO
Localización: Zonas 3, 7 y 8
Hábitat: *Salicetum discoloro-angustifoliae*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Sauce (*Salix alba*) y chopo (*Populus alba*)
Grado protección: Grado 2



- - - Límite municipal de Jérica
— Hábitat 92AO

Descripción: Bosques de galería en los márgenes de los ríos, dominados por especies de chopo o álamo (*Populus* sp.), sauce (*Salix* sp.) y olmo (*Ulmus* sp.)
Riberas de ríos y lagos, o en lugares con suelo al menos temporalmente encharcado o húmedo por una u otra razón, siempre en altitudes basales o medias.

En los cursos de agua la vegetación forma bandas paralelas al cauce según el gradiente de humedad del suelo. Idealmente, en el borde del agua crecen saucedas arbustivas en las que se mezclan varias especies del género *Salix* (*S. atrocinerea*, *S. triandra*, *S. purpurea*), con *Salix salviifolia* preferentemente en sustratos silíceos, *Salix eleagnos* en sustratos básicos, y *S. Pedicellata* en el sur peninsular.

La segunda banda la forman alamedas y choperas, con especies de *Populus* (*P. alba*, *P. nigra*), sauces arbóreos (*S. alba*, *S. fragilis*), fresnos,

alisos, etc. En las vegas más anchas y en la posición más alejada del cauce, ya en contacto con el bosque, crece la olmeda (*Ulmus minor*).

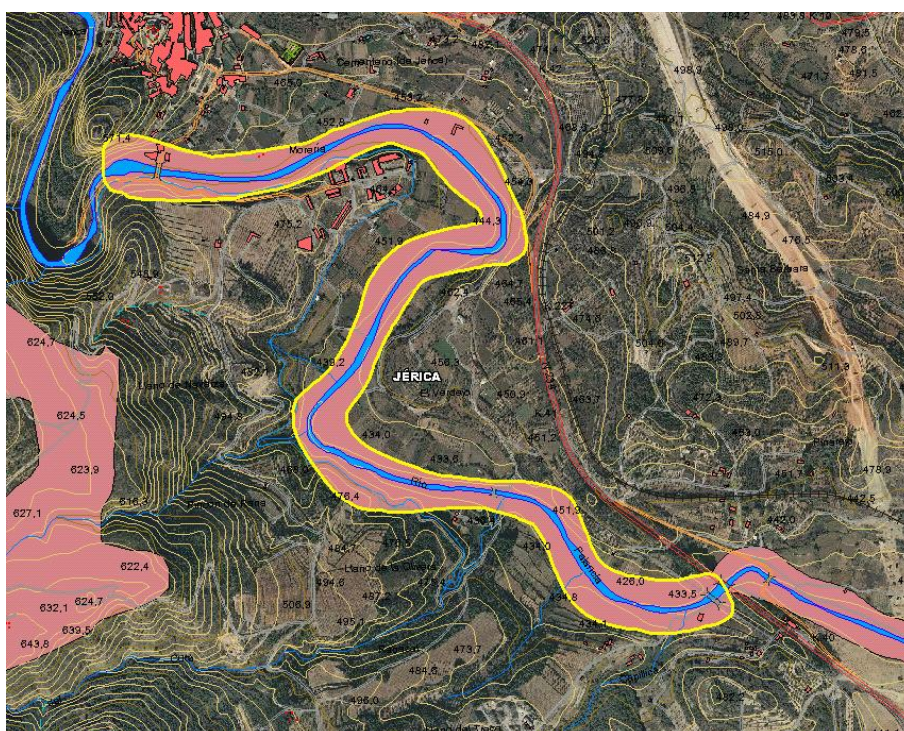
El sotobosque de estas formaciones lleva arbustos generalmente espinosos, sobre todo en los claros (*Rubus*, *Rosa*, *Crataegus*, *Prunus*, *Sambucus*, *Cornus*, etc.), y herbáceas nemorales bajo el estrato arbóreo.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 18
---------------------	----------

Código UE: 6210
Localización: Zonas 3 y 6
Hábitat: *Brachypodietum phoenicoidis*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: *Bromus erectus* y *Brachypodium rupestre*
Grado protección: Grado 2



- - - Límite municipal de Jérica
— Hábitat 6210

Descripción: Prados naturales y seminaturales perennes desarrollados sobre sustratos calcáreos secos procedentes de la degradación de matorrales y formaciones forestales.

Se trata del tipo de prado vivaz característico de la media montaña en sustratos profundos y básicos, generalmente calcáreos. Representan una de las formaciones de sustitución de los bosques situados entre los 1000 y los 1800 m en climas con cierta tendencia submediterránea pero relativamente lluviosos. Son formaciones herbáceas que pueden alcanzar medio metro de altura y generalmente densas.

Desde el punto de vista florístico presentan una riqueza considerable. Las especies dominantes más comunes son gramíneas como *Bromus erectus*, *Brachypodium rupestre*, *Helictotrichon cantabricum* o *Festuca nigrescens*. En los Pirineos y la Cordillera Cantábrica alcanzan la mayor diversidad,

con especies como *Satureja alpina*, *Carduncellus mitissimus*, *Carduus argemone*, *Leucanthemum maximum*, *Avenula mirandana*, etc. Otras especies más extendidas son *Potentilla montana*, *Seseli cantabricum*, *S. montanum*, *Phyteuma orbiculare*, *Anthyllis vulneraria*, *Avenula pratensis*, etc. En ocasiones, estos pastos llevan buenas poblaciones de orquídeas de diversos géneros, especialmente *Ophrys*, *Orchis*, *Dactylorrhiza*, etc., en cuyo caso, el tipo de hábitat se considera prioritario.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.

CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 19

Código UE: 92DO
Localización: Zona 4
Hábitat: *Rubus ulmifolii-Nerium oleander*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Adelfa (*Nerium oleander*)
Grado protección: Grado 2



- - - Límite municipal de Jérica
— Hábitat 92DO

Descripción: Formaciones arbustivas de ramblas y riberas mediterráneas en climas cálidos, de semiáridos a subhúmedos: adelfares.

Son formaciones de corrientes irregulares¹ y de climas cálidos con fuerte evaporación, aunque algunas bordean cauces permanentes en climas más húmedos.

Las ramblas levantinas están dominadas por la adelfa (*Nerium oleander*), con especies de taray (*Tamarix africana*, *T. gallica*, *T. canariensis*, *T. boveana*) y elementos termófilos como *Punica granatum*, *Clematis flammula*, *Lonicera biflora*, etc. El sauzgatillo (*Vitex agnus-castus*) acompaña a los adelfares cerca del Mediterráneo (hasta los 200 m de altitud), sobre todo en Levante y Baleares, pudiendo formar masas puras. El tamujo (*Flueggea tinctoria* = *Securinega tinctoria*) es un endemismo ibérico de los lechos pedregosos³ silíceos del sudoeste peninsular. Llega a formar tamujares puros en territorios interiores donde ya es rara la

adelfa, más termófila, alcanzando de manera dispersa el centro peninsular.

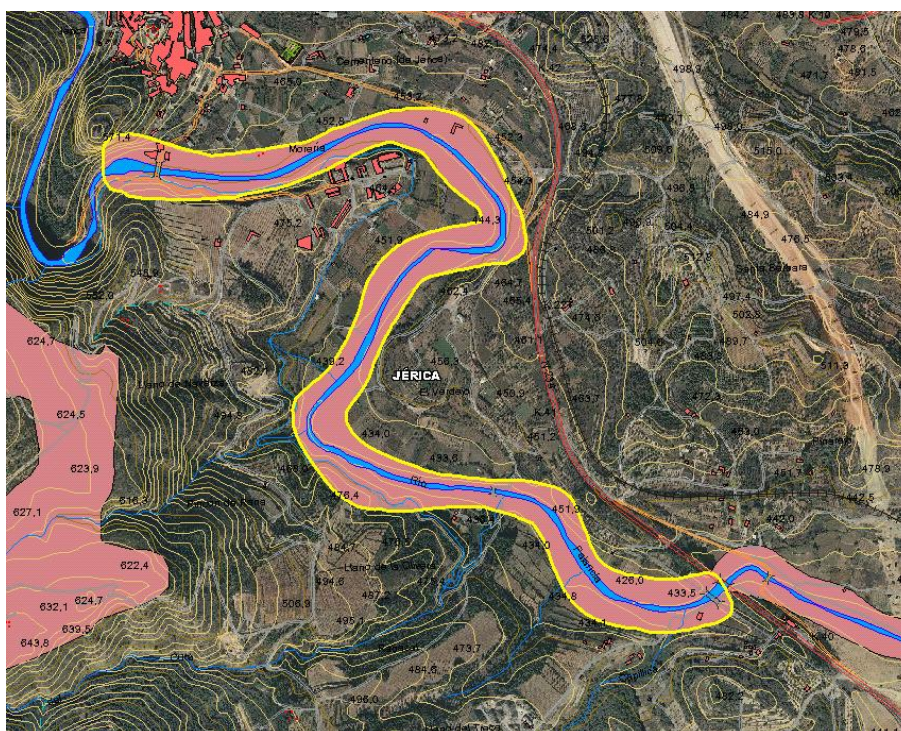
Los tarajes son los que soportan mayor continentalidad y altitud (hasta 1000 m) formando masas puras en pedregales y riberas de muchos ríos de las dos mesetas. Las loreras (*Prunus lusitanica*) pueden considerarse relictos subtropicales dominados por elementos de hoja lauroide como el loro, *Viburnum tinus* o *Ilex aquifolium*. Se refugian en fondos de barrancos donde encuentran un microclima favorable (húmedo y más o menos cálido). Las saucedas (*Salix atrocinerea*) con mirto (*Myrica gale*) y hediondos (*Frangula alnus*) son comunidades de marcado carácter atlántico localizadas en cursos permanentes de aguas muy oligótrofes.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 20
---------------------	----------

Código UE: 7210
Localización: Zona 6
Hábitat: *Phragmition communis* y *Helosciadietum nodiflori*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Masiega (*Cladium mariscus*) y carrizo (*Phragmites communis*)
Grado protección: Grado 2



- - - Límite municipal de Jérica
— Hábitat 7210

Descripción: Márgenes de aguas, fluyentes o estancadas, sobre suelos calcáreos higroturbosos, con comunidades dominadas por la masiega (*Cladium mariscus*), casi siempre en mosaico con otras plantas de borde de tablas de agua.

Los masegares son formaciones de borde de agua, dominadas por especies herbáceas que mantienen la parte inferior del tallo dentro de la tabla pero que emiten sus inflorescencias por encima la superficie (plantas helófitas). Ocupan los islotes turbosos de los humedales en los que el agua está casi siempre presente, pero huyendo de las partes más profundas. Suelen tener el significado de comunidades favorecidas por el manejo humano, resultando tradicionalmente de la quema y siega periódicas tendentes a evitar la instalación de una vegetación de mayor porte (generalmente carrizales), menos propicia para la nidificación de

muchas aves de interés cinegético (anátidas, etc.).

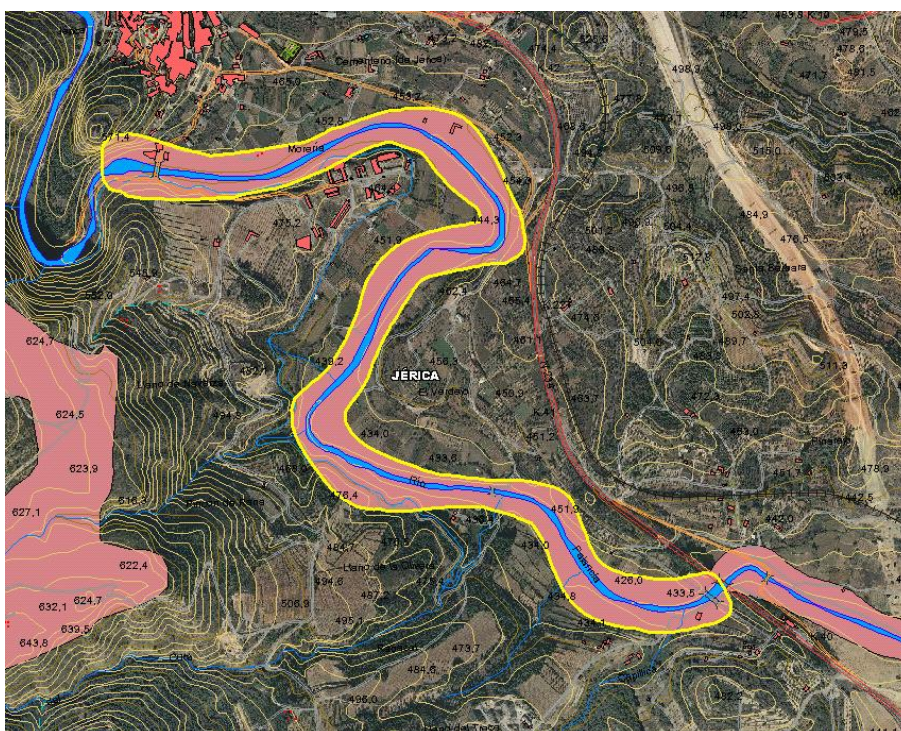
El masegar es una formación densa de uno a dos metros de estatura, dominada por la masiega (*Cladium mariscus*), ciperácea con tallos parcialmente huecos de más de un centímetro de diámetro. Los masegares más manejados y más extensos son prácticamente monoespecíficos, pero lo más frecuente es que la masiega se mezcle con carrizos (*Phragmites australis*), con ciperáceas de menor porte (*Carex elata*, *C. hispida*, etc.) o con otras especies de las orillas, sobre todo cuando el periodo de inundación de estas zonas es menor.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 21
---------------------	----------

Código UE: 6430
Localización: Zona 6
Hábitat: *Dorycnio recti-Epilobietum hirsuti*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Especies herbáceas como las del género *Dorycnium* sp.
Grado protección: Grado 2



- - - - Límite municipal de Jérica
—— Hábitat 6430

Descripción: Prados húmedos seminaturales de hierbas altas.

Comunidades con aspecto diverso en las que dominan herbáceas de gran talla o lianas, propias de suelos más o menos húmedos y ricos en materia orgánica, que crecen en situaciones de luminosidad variable.

Son formaciones herbáceas de cierto porte (megaforbios) con gran variabilidad a lo largo de su distribución. Su interés radica en que albergan especies mediterráneas exclusivas de medios húmedos y umbrosos o, en las montañas, especies eurosiberianas que alcanzan en las penínsulas mediterráneas su límite meridional.

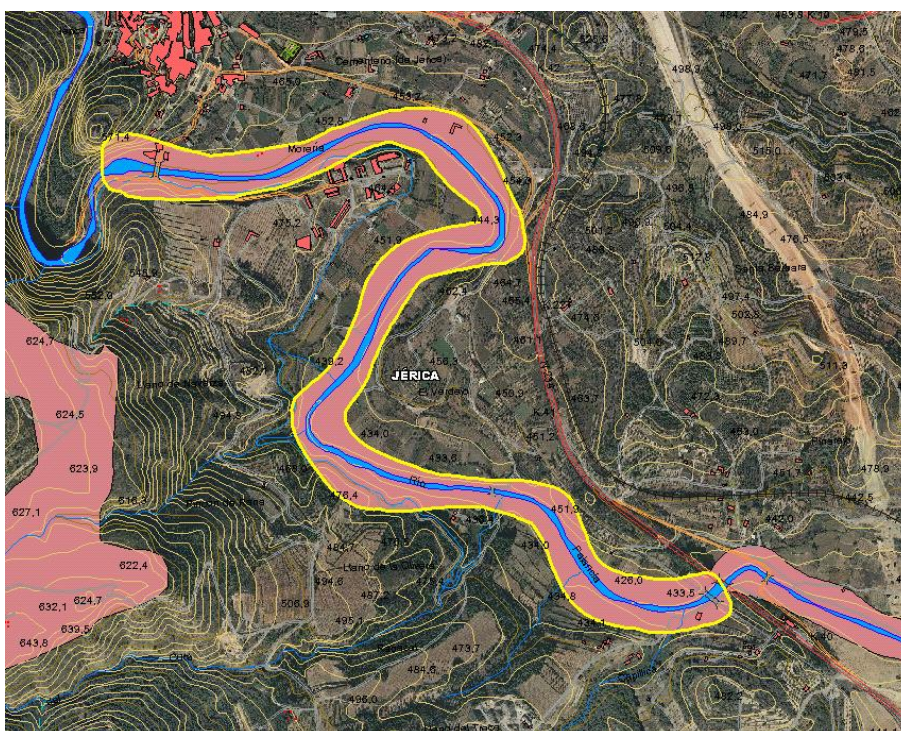
En las riberas de las zonas bajas mediterráneas, los claros forestales son ocupados por formaciones de plantas vivaces y trepadoras, como *Calystegia sepium*, *Cynanchum acutum*, etc.; en situaciones más umbrosas, sobre suelos forestales, se forman herbazales de *Myrrhoides*

nodosa, *Alliaria petiolata*, *Chaerophyllum temulentum*, *Lapsana communis*, *Urtica dioica*, *Lamium maculatum*, *Silene latifolia*, *Scrophularia grandiflora*, *Smyrnum perfoliatum*, etc. En las regiones septentrionales y en los sistemas montañosos la composición se enriquece con elementos eurosiberianos: comunidades riparias de *Filipendula ulmaria*, *Angelica sylvestris*, *Eupatorium cannabinum*, etc., o comunidades de orla forestal o de alta montaña muy diversas, con *Aconitum vulparia*, etc.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 22
---------------------	----------

Código UE: 5110
Localización: Zona 6
Hábitat: *Rubus ulmifolii-Crataegetum brevispiniae*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Boj (*Buxus sempervirens*)
Grado protección: Grado 2



- - - Límite municipal de Jérica
— Hábitat 5110

Descripción: Matorrales de boj que resultan de la sustitución de distintos tipos de bosque, pudiendo actuar como vegetación permanente en laderas abruptas, crestas y espolones.

El boj (*Buxus sempervirens*) forma matorrales en la media montaña ibérica (400- 1700 m) que crecen en suelos calcáreos y que pueden actuar como matorrales de sustitución de bosques climácicos (hayedos xero-termófilos, robledales pubescentes, quejigares, pinares albares o salgareños, etc.) o constituir comunidades permanentes en suelos esqueléticos, roquedos, pendientes abruptas, espolones, etc.

La bojeda es un matorral en el que el boj forma masas densas acompañado en menor proporción por algunas especies características de las orlas forestales. En las montañas levantinas y catalanas y en los Pirineos la bojeda es más bien pobre, con especies como *Amelanchier*

ovalis, *Berberis vulgaris*, *Lonicera peryclimenum*, especies de *Rosa*, etc. En la Cordillera Cantábrica son frecuentes, junto al boj, arbustos como *Prunus spinosa*, *Ligustrum vulgare* o *Crataegus monogyna*, entre otros. En las montañas béticas la comunidad se enriquece en elementos meridionales o endémicos, alcanzando la máxima diversidad, con taxones como *Berberis vulgaris* subsp. *australis*, *Cotoneaster granatensis*, *Crataegus laciniata*, *Lonicera arborea*, *Lonicera splendida*, *Ononis reuteri*, *Prunus ramburii*, etc.

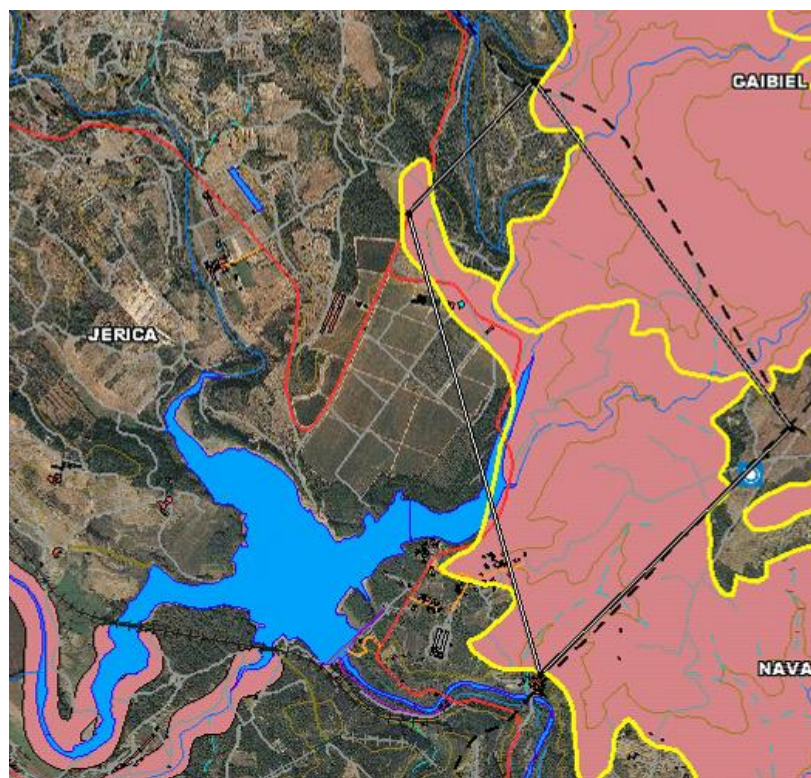
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 23

Código UE: 5330
Localización: Zona 10, 11, 12, 13 y 14
Hábitat: *Quercus cocciferae-Lentiscetum* y *Helianthemo mollis-Ulicetum parviflori*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Lentisco (*Pistacia lentiscus*), coscoja (*Quercus coccifera*) y aliagas (*Ulex sp.*)
Grado protección: Grado 2



- - - - Límite municipal de Jérica
— Hábitat 5330

Descripción: Matorrales termomediterráneos y pre-estépico.

Matorrales de muy diferente naturaleza y fisonomía que tienen en común el presentarse en los pisos de vegetación más cálidos de la Península y de las islas, con excepción de los incluidos en otros hábitats.

Son propios de climas cálidos, más bien secos, en todo tipo de sustratos. Actúan como etapa de sustitución de formaciones de mayor porte, o como vegetación potencial o permanente en climas semiáridos (sureste ibérico, Canarias) o en sustratos desfavorables.

Es tipo de hábitat diverso florística y estructuralmente. Las formaciones levantinas, meridionales y baleáricas llevan *Pistacia lentiscus*, *Myrtus communis*, *Olea sylvestris*, *Chamaerops humilis*, *Asparagus albus*, etc., y están relacionadas con los acebuchales y algarrobales. En el sureste ibérico, en condiciones predesérticas y en contacto con el 5220, son ricos

en plantas endémicas o iberonorteafricanas, destacando *Anabasis hispanica*, *Anthyllis cytisoides*, *A. terniflora*, *Sideritis leucantha*, *Limonium carthaginense*, *Helianthemum almeriense*. En las regiones meridionales ibéricas, pero con irradiaciones hacia zonas más o menos cálidas del interior, crecen matorrales de *Retama sphaerocarpa*, a veces *R. monosperma*, con especies de *Genista* o *Cytisus*, y tomillares ricos en labiadas endémicas (*Thymus*, *Teucrium*, *Sideritis*, *Phlomis*, *Lavandula*, etc.).

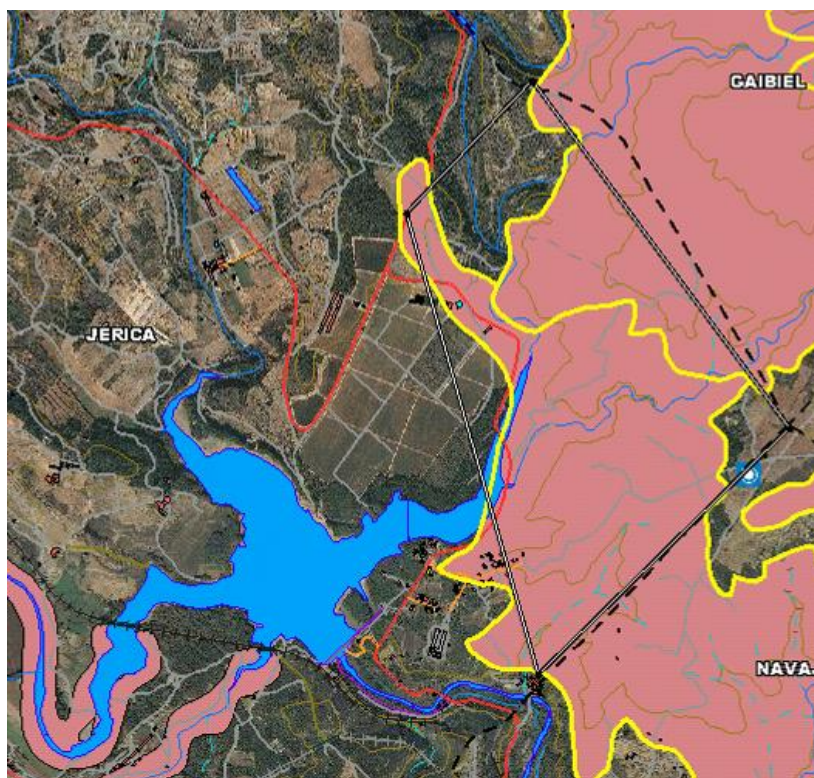
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 24

Código UE: 6220
Localización: Zona 10, 11, 12, 13 y 14
Hábitat: *Teucrio pseudochamaepityos-Brachypodium ramosi*
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Especies principales: Especies herbáceas de los géneros *Brachypodium sp.* y *Bromus sp.*
Grado protección: Grado 2



- - - - Límite municipal de Jérica
— Hábitat 6220

Descripción: Pastos xerófilos más o menos abiertos formados por diversas gramíneas y pequeñas plantas anuales, desarrollados sobre sustratos secos, ácidos o básicos, en suelos generalmente poco evolucionados. Estas comunidades están muy repartidas por todo el territorio, presentando por ello una gran diversidad. Siempre en ambientes bien iluminados, suelen ocupar los claros de matorrales y de pastos vivaces discontinuos, o aparecer en repisas rocosas, donde forman el fondo de los pastos de plantas crasas de los tipos de hábitat 6110 u 8230. Asimismo, prosperan en el estrato herbáceo de dehesas (6310) o de enclaves no arbolados de características semejantes (majadales). Se trata de comunidades de cobertura variable, compuestas por pequeñas plantas vivaces o anuales, a veces de desarrollo primaveral efímero. A pesar de su aspecto homogéneo, presentan gran riqueza y variabilidad florísticas, con

abundancia de endemismos del Mediterráneo occidental.

Entre los géneros más representativos están *Arenaria*, *Chaenorrhinum*, *Campanula*, *Asterolinum*, *Linaria*, *Silene*, *Euphorbia*, *Minuartia*, *Rumex*, *Odontites*, *Plantago*, *Bupleurum*, *Brachypodium*, *Bromus*, *Stipa*, etc. En las áreas del occidente peninsular adquieren mayor importancia especies de *Poa*, *Aira*, *Vulpia*, *Anthoxantum*, *Trifolium*, *Tuberaria*, *Coronilla*, *Ornithopus*, *Scorpiurus*, etc. En los territorios semiáridos del sureste suele dominar *Stipa capensis*, y la riqueza de plantas endémicas aumenta, con especies de *Limonium*, *Filago*, *Linaria*, etc.

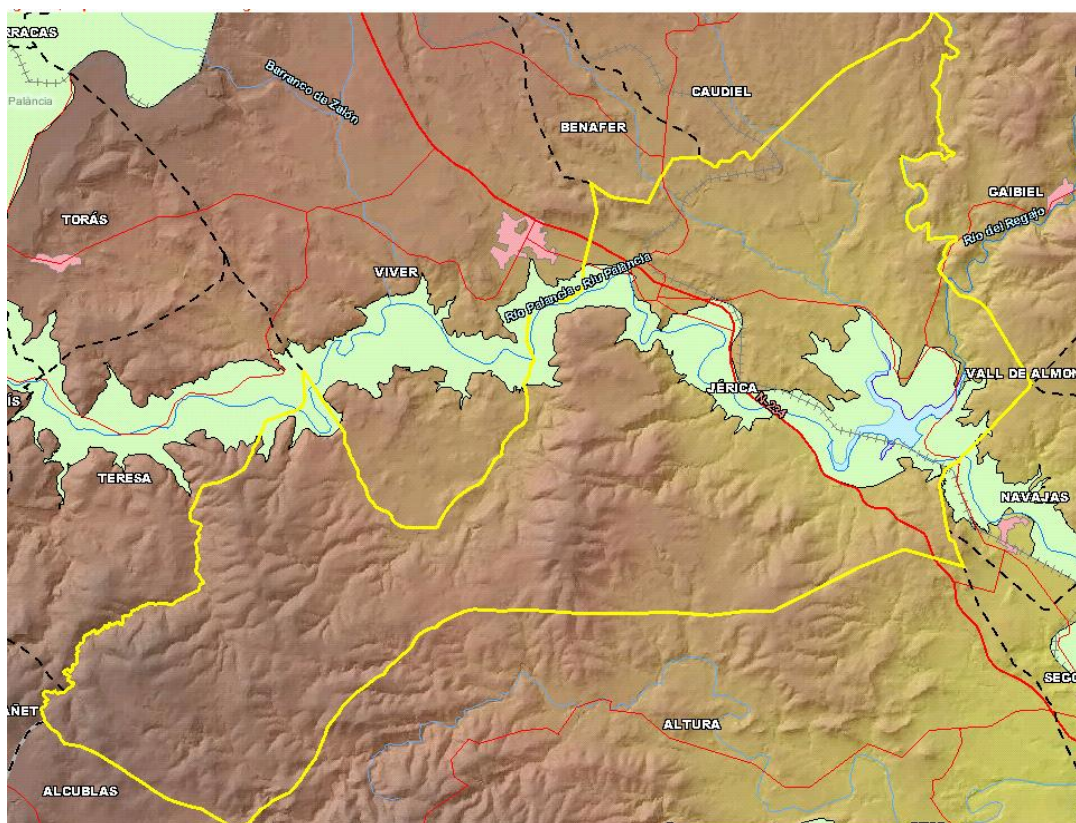
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



ESPACIOS PROTEGIDOS

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 25
---------------------	----------

Denominación	LIC Curso Medio del Río Palancia
Figuras de protección:	LIC (Lugar de Interés Comunitario)
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Legislación:	Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
Grado protección:	Grado 1



- Límite T.M Jérica
- LIC Curso Medio Río Palancia

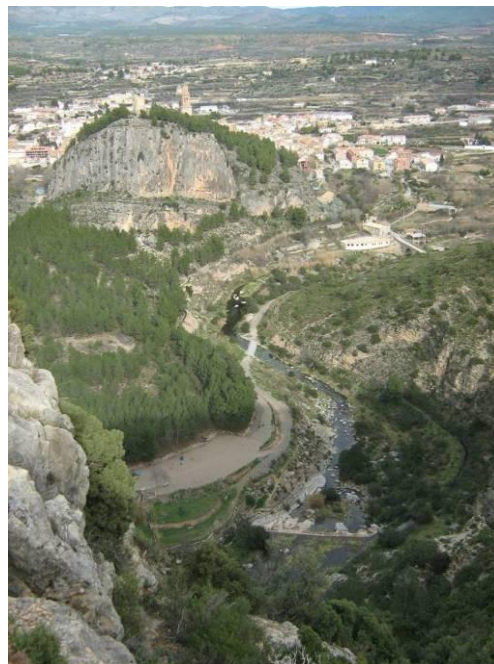
Descripción: Zona exclusivamente fluvial destinada a incluir básicamente el dominio público hidráulico y terrenos adyacentes del curso medio del río Palancia, desde el límite con el LIC anterior hasta la presa del Algar. Su objetivo se reduce en general a la protección del medio fluvial como hábitat de diversas especies de peces.

Hábitats y especies destacables: los únicos hábitats relevantes son los asociados al ambiente fluvial, entre ellos los ríos mediterráneos con caudal permanente con *Glaucium flavum* (3250) y con galerías de *Salix* y *Populus alba* (3280), las formaciones de *Nerio-Tamaricetea* (92D0), las galerías de

Salix y Populus (92AO) y los prados húmedos mediterráneos del Molinio-Holoschoenion (6420).

En cuanto a las especies, debe destacarse como se ha dicho la ictiofauna, y sobre todo *Rutilus arcasii*, aunque también deben mencionarse especies de aves como *Alcedo atthis*.

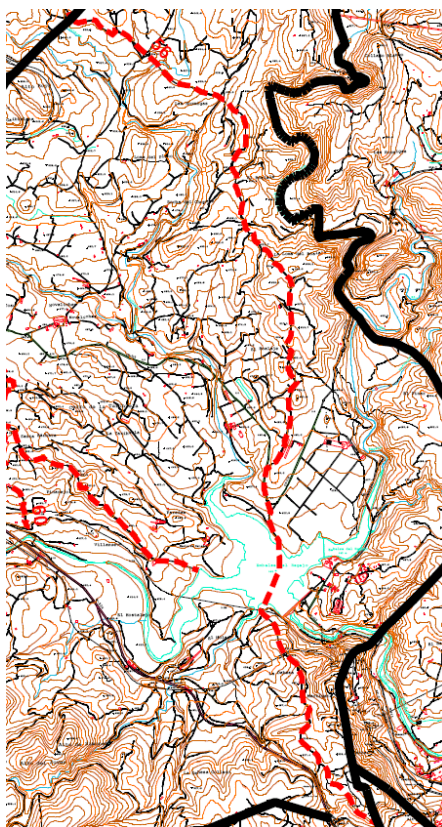
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante la gestión encaminada al acercamiento y valoración por parte de la sociedad de su carácter natural.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 26

Denominación: Vía pecuaria Cañada Real del Collado y Sabinar
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Legislación: Ley 3/1995, de Vías Pecuarias.
Ley 11/1994, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
Grado protección: Grado 2



Localización de la Cañada Real del Collado y Sabinar.

Descripción: Esta vía pecuaria entra en el término de Jérica proveniente de Segorbe, por el sitio denominado Llano del Collado, pasa por la cantera blanca, atravesando la Calera y Olivar, más adelante, pasa entre la Loma de los Burros y Olivar. Continúa por el citado monte, hasta llegar al túnel del antiguo ferrocarril de Ojos Negros, pasando por encima del mismo, sigue por el monte conocido como el Panderón. Al cruzar la Vía Verde Ojos Negros llega al Pantano del Regajo donde queda interceptada. Pasado el pantano, continúa cruzando la antigua acequia del Campillo y sigue por el paraje conocido como Capliza Zorrilla. Más adelante se queda a la derecha la Peña de Jérica y seguidamente cruza el camino de Jérica a Gaibiel. Sigue por la partida del Sabinar pasando junto al Corral de Roca y con dirección a Los Llanos se interna en el Término de Caudiel.

Dirección: Sur a Norte
Anchura legal: 75,22 m.
Longitud dentro del Término: 9 Km.

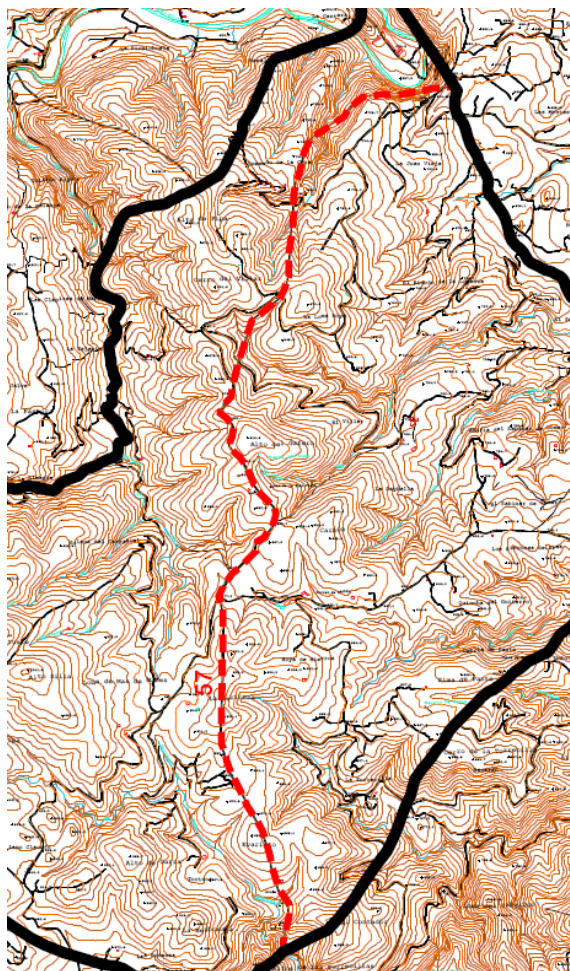
Objetivos: Restauración del carácter cultural y natural existente.
Mejora, mediante la introducción de nuevos elementos que permitan su
localización y reconocimiento.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 27

Denominación Vía pecuaria Cañada Real de Benaval
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Legislación: Ley 3/1995, de Vías Pecuarias.
Ley 11/1994, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
Grado protección: Grado 2



Localización de la Cañada Real de Benaval.

Descripción: Procedente del Término de Altura se interna en Jérica por la Fuente de la Torrecilla, tomando dirección N pasa por el Contador y el Barranco de la Herbasana, cruza el camino de Benaval y continúa por monte público llegando al Alto del Gordo. Cruza el camino de Sacañet, quedando el Corral a la izquierda, sigue por el Llano de Chuflas cruzando el antiguo camino de Teresa a Sacañet y pasa junto al Pozo y Corral de Royomón, quedando a la derecha el paraje Alto del Gajero.

Pasando el Barranco Mariano, continúa entre los parajes Juan Vieja y la Solana, llevando por la izquierda el barranco Andalupe, hasta penetrar en el Término de Viver por el que era el Corral del Aire.

Dirección: Sur a Norte

Anchura legal: 75,22 m.

Longitud dentro del Término: 7 Km.

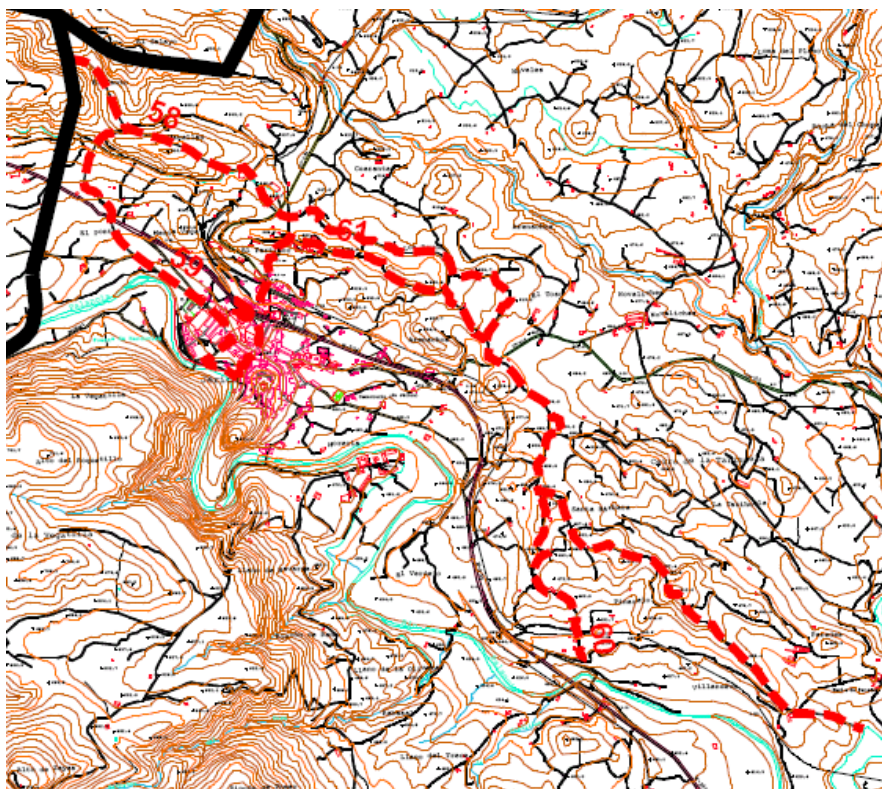
Objetivos: Restauración del carácter cultural y natural existente.
Mejora, mediante la introducción de nuevos elementos que permitan su localización y reconocimiento.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 28

Denominación: Vía pecuaria Cordel de las Perdigueras pasando por el Canto
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Legislación: Ley 3/1995, de Vías Pecuarias.
Ley 11/1994, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
Grado protección: Grado 2



Localización del Cordel de las Perdigueras pasando por el Canto (58).

Descripción: Esta vía pecuaria se inicia en el Río Palancia entre los parajes Paredes y Tarancón, quedando la Masía de Paredes a la derecha y la de Tarancón a la izquierda, junto al Cordel. Continúa por el paraje Loma de las Perdigueras, pasa entre el Alto de Rita y viña del Churrito, siguiendo por el Alto del Pinalejo.

Continúa por varias fincas privadas hasta salir a la izquierda de la Colada de los Corrales de la Rocha en el paraje Alto de Santa Bárbara. Sigue entre parcelas llevando por la derecha el paraje de las Perdigueras y por la izquierda, Rocha de los Corrales y el Álamo. Continúa por el camino de las Perdigueras, pasando entre los parajes Hoya de la Jarca y Alto del Cerro Burua, cruza la carretera de Novaliches llevando la acequia por la derecha con dirección a la Loma de San Antón entre los parajes de los Rollos y la Pedrera, quedando el corralico de Huerta a la derecha, cruza el camino de Arenachos donde terminan los parajes contados.

Sigue por la Loma de San Antón, dejando a la derecha el paraje conocido como Cuaranta y por la izquierda la Cruceta. Llegando al final del paraje del Calvario sale a la derecha la Colada Rocha de San Antón con dirección a los Partidores del Agua de la acequia de Magallán, cruzándola por parcelas de propiedad privada atraviesa la carretera de Jérica a Zucaína.

Continúa el recorrido por el camino del Canto, pasando por encima de los túneles del antiguo ferrocarril de Ojos Negros y llega al paraje de la Sursida, donde sale a la izquierda de la Colada de la Sursida y continuando por el mismo camino del Canto penetra en el Término de Viver por la Ermita de San Roque.

Dirección: Este a Oeste

Anchura legal: 37,61 m.

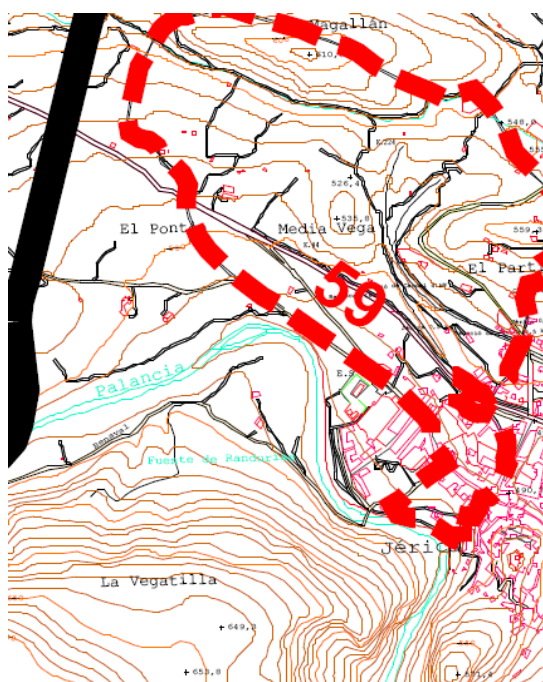
Longitud dentro del Término: 7 Km.

Objetivos: Restauración del carácter cultural y natural existente.
Mejora, mediante la introducción de nuevos elementos que permitan su localización y reconocimiento.



CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 29
---------------------	----------

Denominación: Vía pecuaria Colada de la Sursida de Magallán
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Legislación: Ley 3/1995, de Vías Pecuarias.
Ley 11/1994, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
Grado protección: Grado 1



Localización de la Colada de la Sursida de Magallán (59).

Descripción: La vía pecuaria se inicia en el Cordel de Las Perdigueras, pasando por el canto próximo a la Sursida de Magallán. Cruza la acequia de Magallán entre fincas particulares, sigue por la acequia y senda con dirección a la acequia de la Media Vega, cruzándola.

Continúa con dirección a la carretera por el camino de la Balsa, de la Media Vega, llegando a la carretera se une a ella unos 40 metros, dejándola a la izquierda para coger la senda del Pontón hasta salir a la carretera de Jérica-Viver y uniéndose a ésta llega a las casas de Randuría, donde tuerce con dirección al río llegando a la fuente de Randurías que queda dentro de la vía pecuaria, que se utilizaba como abrevadero.

Desde la fuente sigue hasta llegar al río, donde a la altura del puente se une a la Colada de San Antón.

Dirección: Norte a Sur

Anchura legal: 10 m.

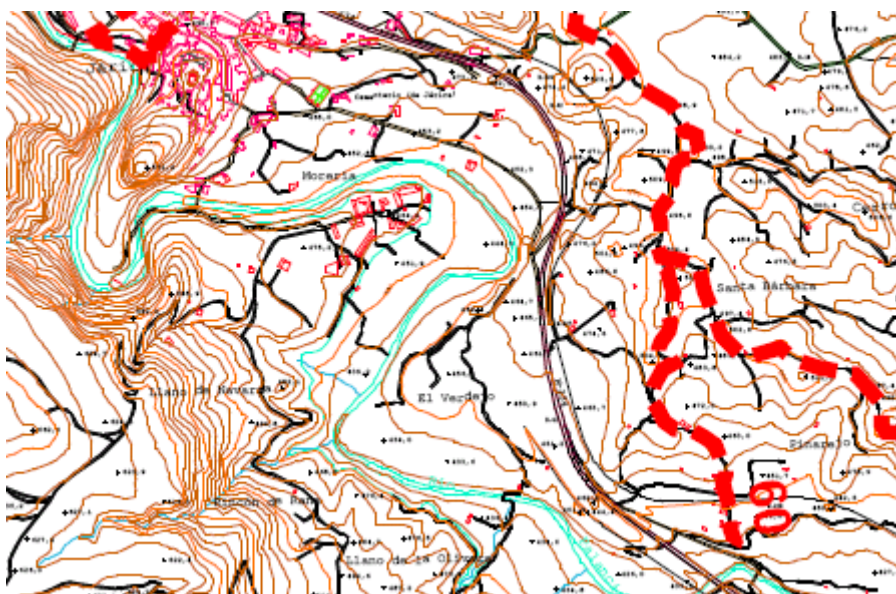
Longitud dentro del Término: 2 Km.

Objetivos: Restauración del carácter cultural y natural existente.
Mejora, mediante la introducción de nuevos elementos que permitan su localización y reconocimiento.



CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 30
---------------------	----------

Denominación: Vía pecuaria Colada de los Corrales de la Rocha
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Legislación: Ley 3/1995, de Vías Pecuarias.
Ley 11/1994, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
Grado protección: Grado 1



Localización de la Colada de los Corrales de la Rocha (60).

Descripción: La vía arranca del Cordel de las Perdigueras, con dirección al Alto de Santa Bárbara, sigue entre parcelas privadas y avanza dejando a la derecha el paraje de Sta. Bárbara y a la izquierda el paraje del Pinalejo. Continúa entre fincas particulares hasta llegar a la antigua central del ferrocarril de Aragón, donde cruza la ahora Vía Verde Ojos Negros. Sigue el recorrido en dirección al puente Nuevo entre los parajes de Puente Nuevo y Villanueva, cruza el camino de Villanueva y sigue hasta el Puente Nuevo donde finaliza.

Dirección: Norte a Sur

Anchura legal: 14 m.

Longitud dentro del Término: 1500 m.

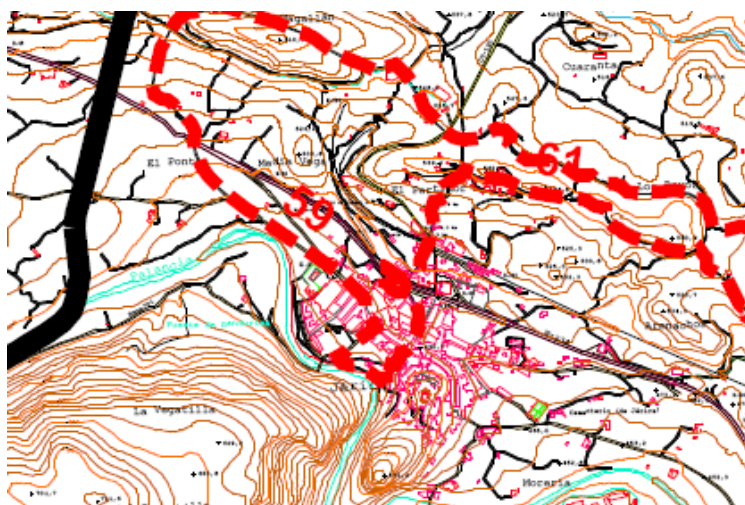
Objetivos: Restauración del carácter cultural y natural existente.
Mejora, mediante la introducción de nuevos elementos que permitan su localización y reconocimiento.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 31

Denominación: Vía pecuaria Colada del Camino de San Antón
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Legislación: Ley 3/1995, de Vías Pecuarias.
Ley 11/1994, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
Grado protección: Grado 1



Localización de la Colada del Camino de San Antón (61).

Descripción: Esta vía pecuaria sale del Cordel de las Perdigueras, por la Loma de San Antón, coge el camino Rocha de San Antón con dirección al pueblo, cruza la acequia de Magallán y después la antigua carretera de Jérica a Zucaina y el antiguo paso a nivel del ferrocarril, central de Aragón.

Tuerce a la derecha junto a la que ahora es la Vía Verde Ojos Negros y después se une al camino Viejo entre las fincas privadas hasta el camino de la Fuente de la Salud donde cruza la Vía Verde pasando entre el antiguo matadero y la Fuente de la Teja.

Sigue por el camino Viejo, pasando por entre fincas particulares hasta llegar a la antigua carretera general y calle de Loreto, pasa por la Plaza de Loreto donde tuerce a la derecha cogiendo el camino del río entre huertas privadas y finaliza en el puente de Benaval y Colada de la Sursida.

Dirección: Oeste a Este

Anchura legal: 8 m.

Longitud dentro del Término: 2 Km.

Objetivos: Restauración del carácter cultural y natural existente.

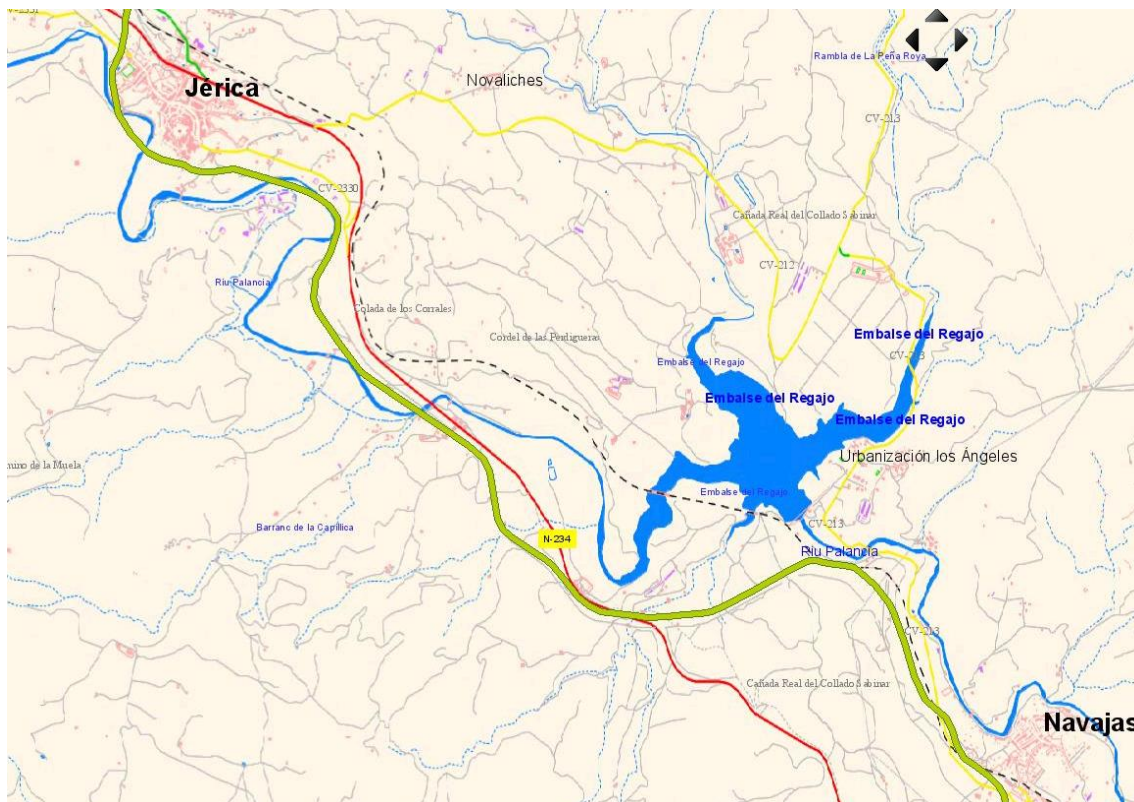
Mejora, mediante la introducción de nuevos elementos que permitan su localización y reconocimiento.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 32

Denominación Vía Verde Ojos Negros
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Grado protección: Grado 2



--- Límite T.M Jérica
— Vía Verde Ojos Negros

Descripción: A la altura del municipio de Jérica atraviesa el término municipal de Norte a Este, cruzando por dentro de la población ya que su trazado original, a su paso próximo al casco urbano, se perdió al ser utilizado por la N-234.

El descenso entre pinos y frutales pasa por túneles singulares dentro del marco general de la Vía Verde. Toda esta zona encierra una gran variedad de monumentos, parajes y curiosidades de gran encanto, como es el embalse del Regajo que se encuentra antes de dejar el Término Municipal de Jérica para entrar en el de Navajas.

El tramo de la vía que pasa por Jérica es el Tramo II: Masadas Blancas – Navajas.

Longitud	70 km.
Usuarios	A pie, en bici, a caballo y apta para minusválidos
Tipo de firme	Firme mixto: asfalto y zahorra compactada
Medio Natural	Valle del Palancia, Sierra del Toro y Espadán, Huertos y bosques del Mediterráneo

Patrimonio cultural Conjuntos monumentales de Segorbe y Jérica
Infraestructura Vía Verde, 15 túneles y 8 puentes.

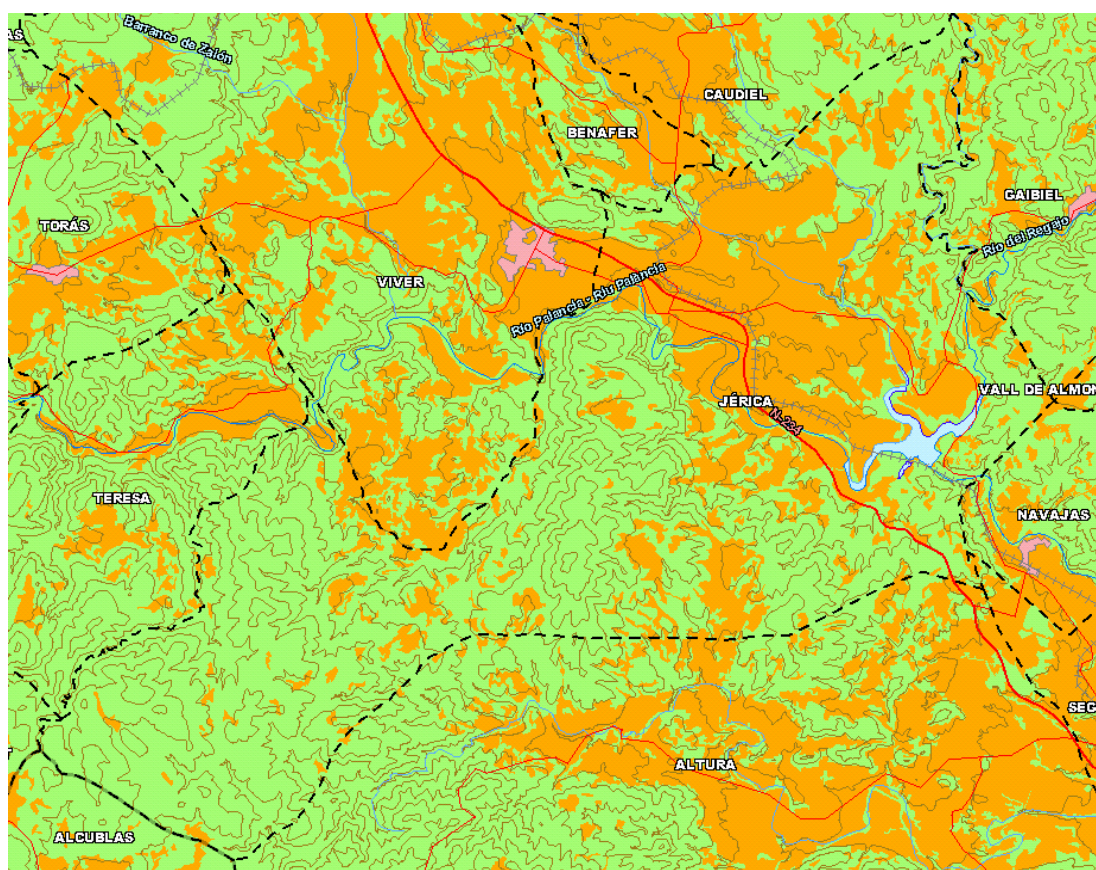
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter cultural y natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 33

Denominación: Suelo forestal arbolado
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Legislación: Ley 3/1993, Forestal de la Comunidad Valenciana.
Grado protección: Grado 2



- - - - Límite T.M Jérica
- Suelo forestal
- Suelo no forestal

Descripción: Zonas de monte arboladas donde predomina el pino carrasco (*Pinus halepensis*) en el estrato arbóreo, acompañado de matorral esclerófilo típico del clima mediterráneo en el que abundan los arbustos como la coscoja (*Quercus coccifera*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), el romero (*Rosmarinus officinalis*) y las herbáceas como el *Brachypodium*.

En las zonas (hábitat 9340) en las que la especie principal es la carrasca (*Quercus ilex* subsp. *Rotundifolia*), ésta se acompaña en los suelos ácidos por leguminosas (*Retama*, *Cytisus*, etc.) y un matorral de *Cistus*, *Halimium*, *Lavandula*, *Thymus*, etc, mientras que en los suelos básicos llevan un matorral bajo de *Genista*, *Erinacea*, *Thymus*, *Lavandula*, *Satureja*, etc.

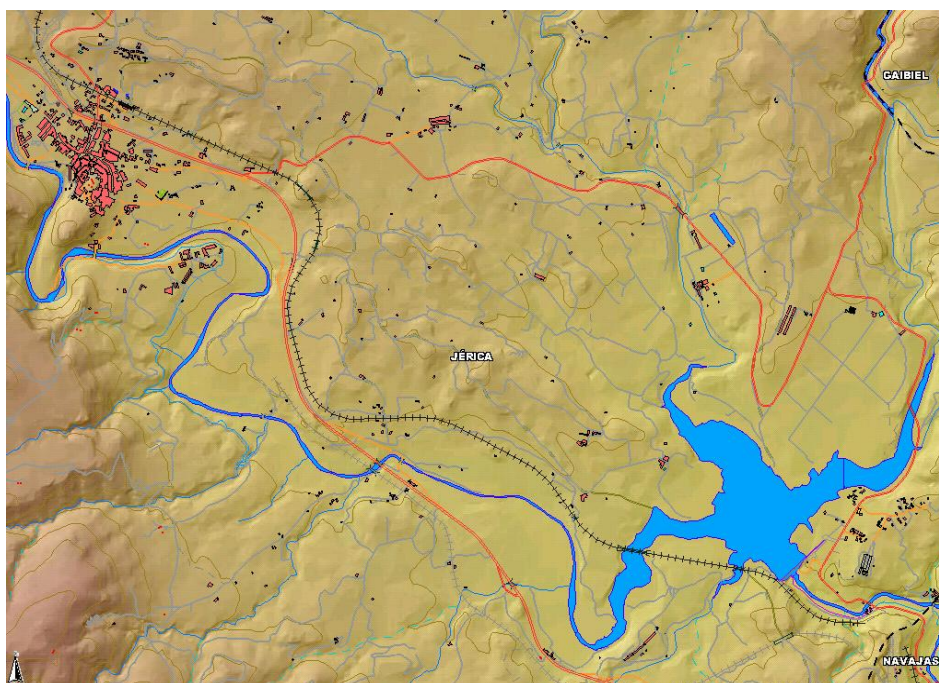
Objetivos: Mejora del carácter natural existente mediante la gestión de los elementos que definen su valor paisajístico.



RECURSOS DE VALOR ALTO O MUY ALTO

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 34
---------------------	----------

Denominación	Embalse del Regajo
Localización:	Noreste del Término, próximo al linde con Navajas
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Categoría:	Elemento de interés ambiental
Grado protección:	Grado 1



Situación del Embalse del Regajo

Descripción: El Embalse del Regajo se encuentra en una zona en la que el valle se encierra por las prolongaciones del monte de la Muela (picos de Feliciano y Martinete) y de la Costalata (La Mojoná) en la zona de la Fuente de los Baños, compartida entre Navajas y Jérica. La longitud de coronación es de 383 m. Es la infraestructura más grande dentro de la cuenca visual y constituye un elemento singular de la misma.

Fue construido en 1959 por la Confederación Hidrográfica del Júcar para resolver el problema planteado por la falta de aguas para riego en las huertas de Sagunto.

La altura de la presa viene limitada por la rasante de la vía del ferrocarril, con el fin de que las máximas avenidas no inunden la explanación de las vías.

Recibe las aguas de una cuenca de unos 450 km² siendo la aportación media anual de unos 82 Hm³.

Se trata de una presa de gravedad de planta recta con vertedero superior. La longitud de coronación es de 383 m. y la superficie de lámina de agua

de 82 Ha.

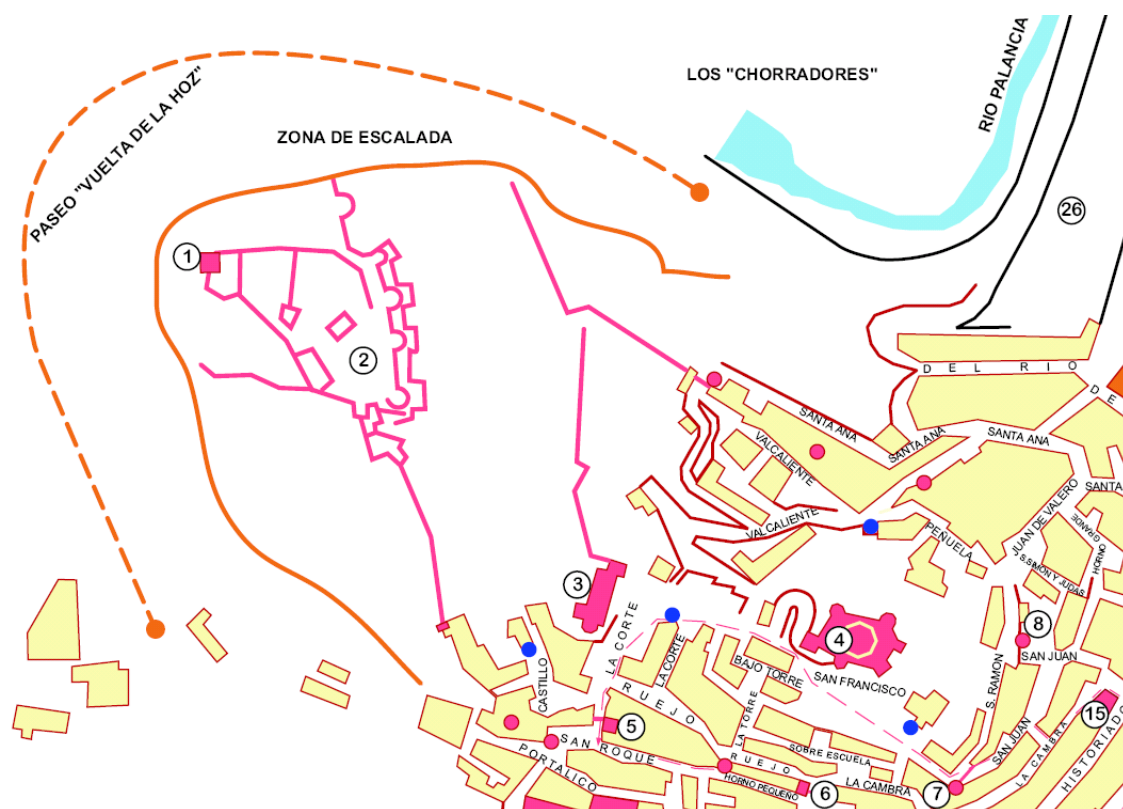
La capacidad de embalse actual se sitúa en torno a los 6,60 Hm³.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 35
---------------------	----------

Denominación	Vuelta de la Hoz
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Categoría:	Elemento de interés ambiental
Grado protección:	Grado 1



Localización de la Vuelta de la Hoz en el callejero de Jérica.

Descripción: A su paso por el Término Municipal de Jérica el río Palancia ha modelado el relieve de esta peña dando su característica forma a la llamada Vuelta de la Hoz.

El recorrido que describe el río en este punto, rodea la Peña Tajada en su vertiente más inaccesible, formando un valle muy estrecho y profundo. La Vuelta de la Hoz es uno de los parajes más emblemáticos de Jérica y permite disfrutar de un agradable paseo muy cerca del núcleo de la población.

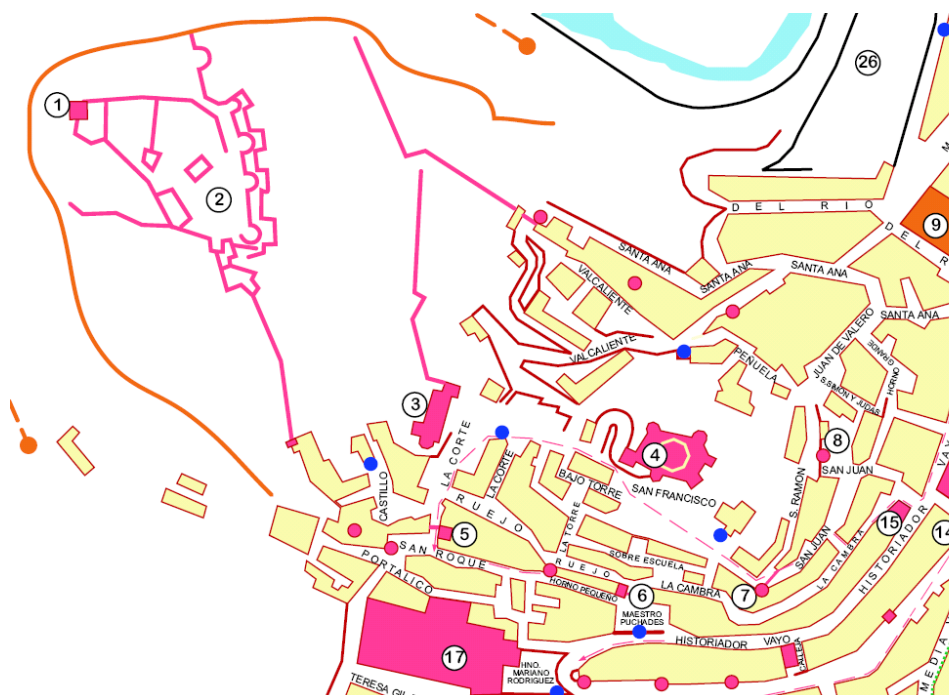
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.
Mejora, mediante una gestión encaminada al acercamiento y valoración por parte de la sociedad de su carácter natural y su valor paisajístico.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 36

Denominación: Peña Tajada
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Categoría: Elemento de interés ambiental
Grado protección: Grado 1



Localización de la Peña Tajada en el núcleo de Jérica.

Descripción El río Palancia rodea la Peña Tajada o Peña de la Torreta formando la Vuelta de la Hoz. En la cima de esta elevación, de paredes casi verticales, se yergue uno de los elementos más emblemáticos del pueblo de Jérica y que le da nombre, la Torreta o Torre del Homenaje que es la parte mejor conservada del Castillo de Jérica.

En la parte más alta de la Peña Tajada, y en las inmediaciones de la torre, se aprecian los restos de las murallas y los basamentos de distintos torreones que formaban el perímetro de defensa del Castillo.

Desde este punto se abre una amplía cuenca visual que permite disfrutar de las vistas de la población de Jérica y el curso medio del Río Palancia.

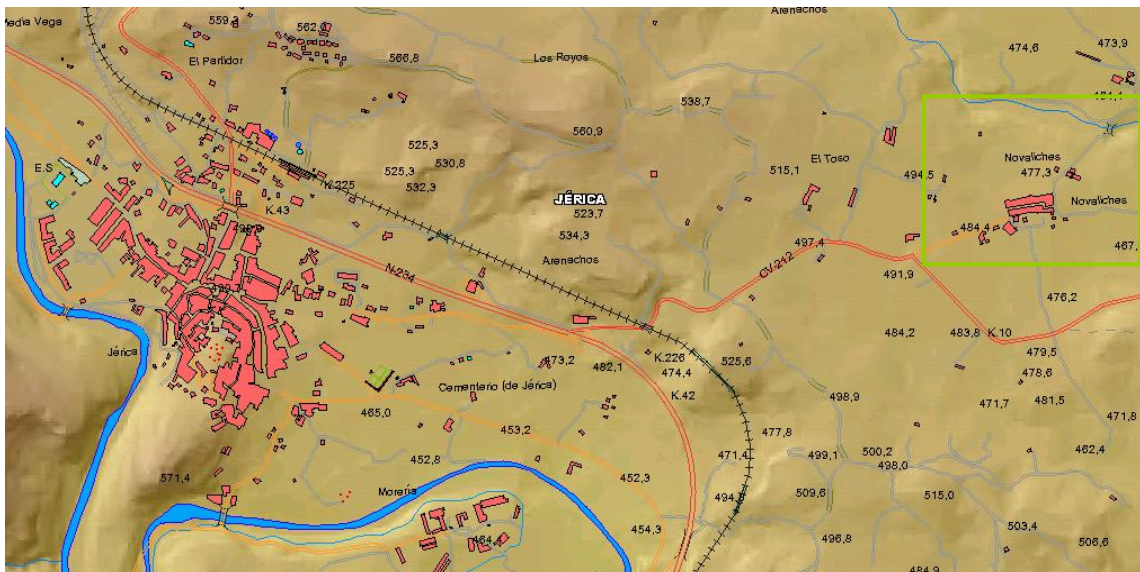
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 37

Denominación: Casco urbano de Novaliches
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Categoría: Elemento de interés cultural
Grado protección: Grado 2



Localización del casco urbano de Novaliches en el Término Municipal de Jérica.

Descripción: Novaliches es una pedanía de Jérica, situada aproximadamente a 2 kilómetros de distancia de la población. Actualmente, Novaliches tiene dos calles. La principal, que lleva y da su nombre a la pedanía, tiene su comienzo en un parque, con zona de juegos para niños, y termina en su iglesia edificada en honor a San Miguel, su patrón. La segunda, y más reciente, fue inaugurada en septiembre del año 2000. Se llama de San Miguel. Esta calle bordea el parque antes nombrado. La población se encuentra rodeada por un hermoso paisaje, compuesto por barrancos como el del Cascajar, cerros como el de Novales o fuentes como las de La Lipa o el Clero.

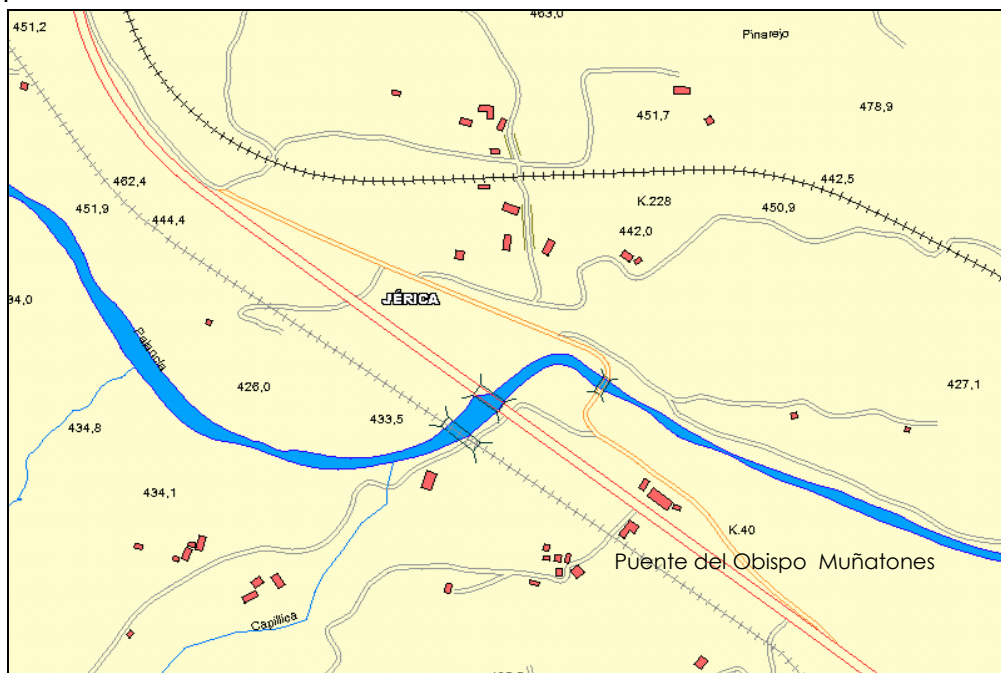
Objetivos: Mejora del carácter cultural existente mediante la introducción de nuevos elementos y la gestión de los ya existentes.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 38

Denominación: Puente del Obispo Muñatones
Localización: Cruce de la N-234, Km. 40 con el río Palancia
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Grado protección: Grado 1



Descripción: Puente que cruza el río Palancia, labrado en piedra de sillería y construido en el s. XVI, sobre la antigua calzada Real de Aragón. En el año 1386 se otorga a la Villa de Jérica el derecho de pontazgo y se edifica sobre el río Palancia un puente para el paso del Camino Real entre Valencia y Teruel. Es destruido por una riada en el año 1390 y se vuelve a edificar en estilo Gótico en 1393. Pero otra venida de agua lo vuelve a destruir en el siglo XV. Ya en el Año 1570, y como rotula una placa que se conserva en el Museo Municipal, el Obispo Muñatones decide costear la obra del puente. El puente sobrevive en nuestros tiempos ya que al trazar y asfaltar la antigua N-234 se decidió conservarlo para atravesar el río sin necesidad de levantar otro.

También recibe el nombre de Puente Nuevo o de la Muerte.

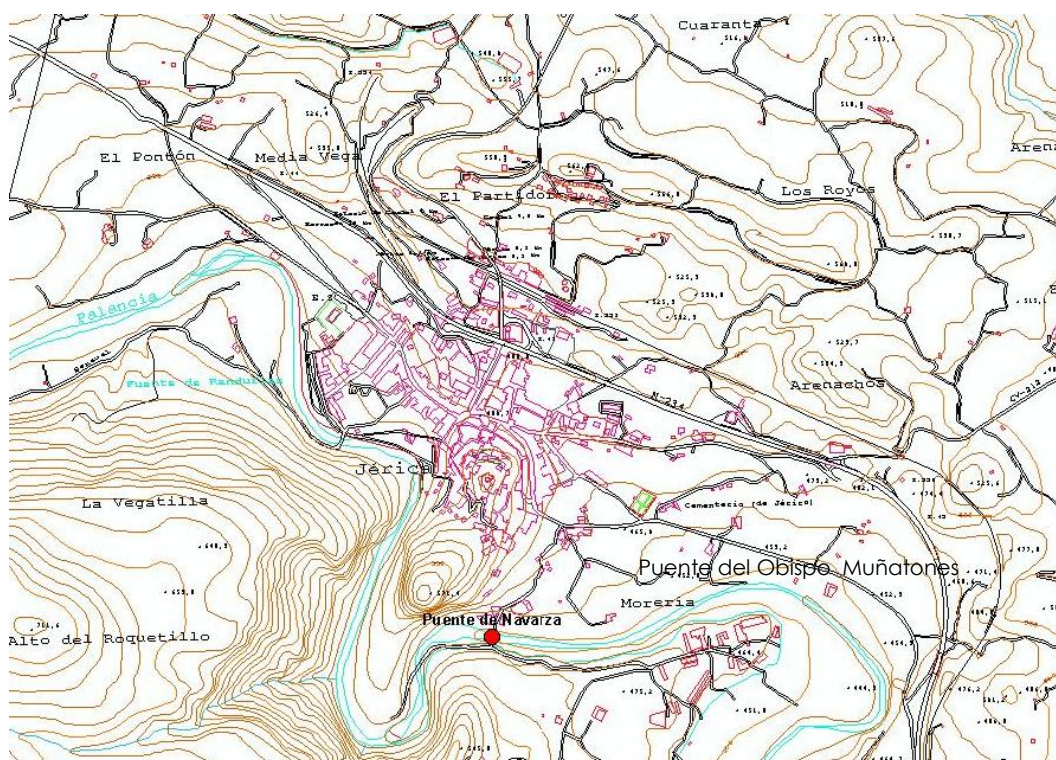
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 39

Denominación: Puente Navarza
Localización: Cruza el río Palancia al sur del casco urbano de Jérica.
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Grado protección: Grado 1

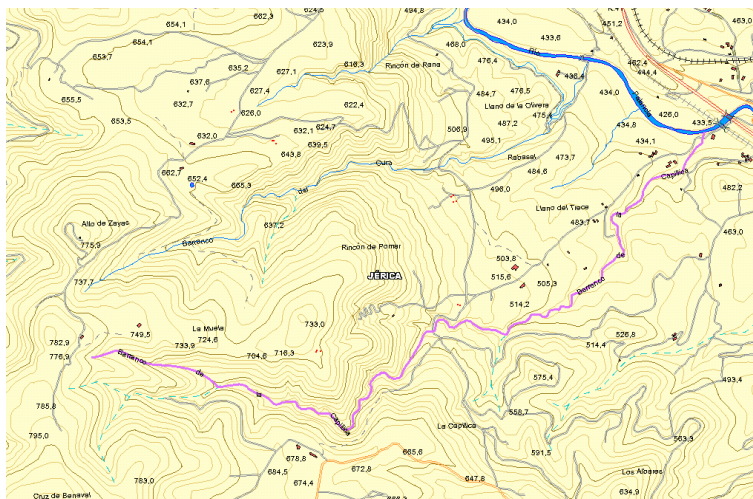


Descripción: Puente ubicado sobre el río Palancia, al sur del pueblo. El puente primitivo fue afectado por la riada de 1923 construyéndose uno nuevo más grande unos 35 o 40 metros aguas arriba que el primitivo

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter patrimonial y cultural existente.



Denominación: Barranco de la Capillica
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Categoría: Elemento de interés ambiental
Grado protección: Grado 2



Localización del Barranco de la Capillica en el Término de Jérica

Descripción: Barranco que vierte al Río Palancia y que hace todo su recorrido dentro del Término Municipal de Jérica.

Nace en la Loma de las Calmas, a unos 750 m. de altitud. Tiene una longitud de 4003 m. y un desnivel de 320 metros hasta su llegada al río Palancia.

El barranco muere en un punto del Río Palancia de gran interés, que se ha utilizado históricamente como lugar de paso. Así lo demuestran los tres puentes que lo cruzan a esta altura: el Puente del Obispo Muñatones, el Viaducto de la Vía Menara y el Viaducto de la C-234.

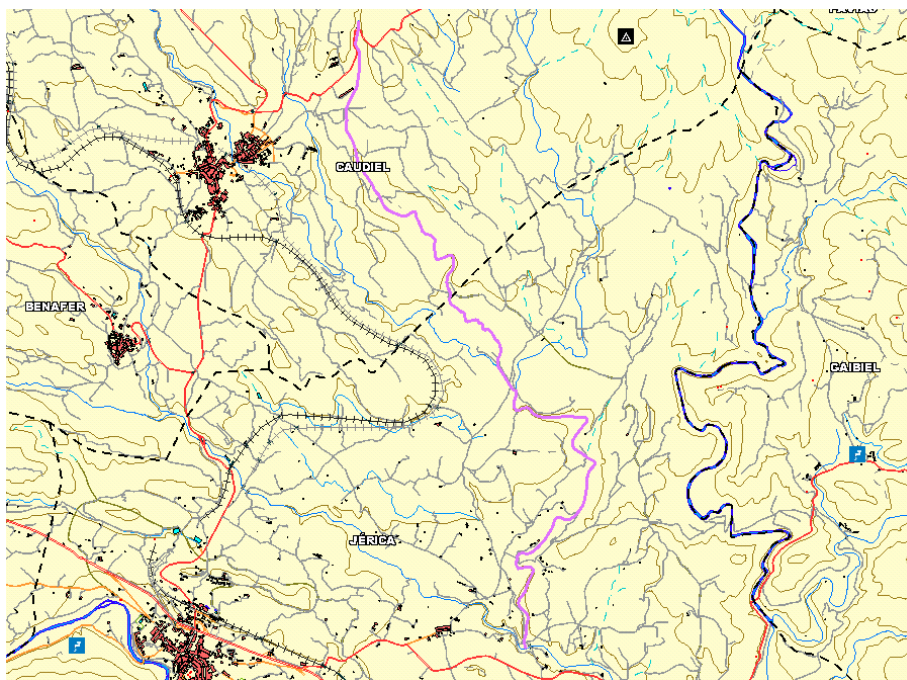
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 41

Denominación: Barranco Pilares
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Categoría: Elemento de interés ambiental
Grado protección: Grado 2



Localización del Barranco del Barranco Pilares en el Término de Jérica

Descripción: Este barranco tiene origen en la intersección de otros dos barrancos en el Término Municipal de Caudiel en las cercanías del Alto del Sabinar. Aguas abajo recibe otros pequeños regueros, atraviesa las partidas del Sabinar de Gómez, El Plano y Bolage. Recibe su nombre al encontrarse los restos de un antiguo acueducto o viaducto en forma de pilares en la zona de la Masía de Novales.

Realiza un recorrido de aproximadamente 7300 metros en dirección NO-SE y tiene un desnivel de 150 metros.

Su unión con el Barranco del Cascajar, en el término de Jérica, da lugar a un barranco mayor, el de Novaliches, cerca del núcleo urbano del mismo nombre, que va a parar al pantano del Regajo.

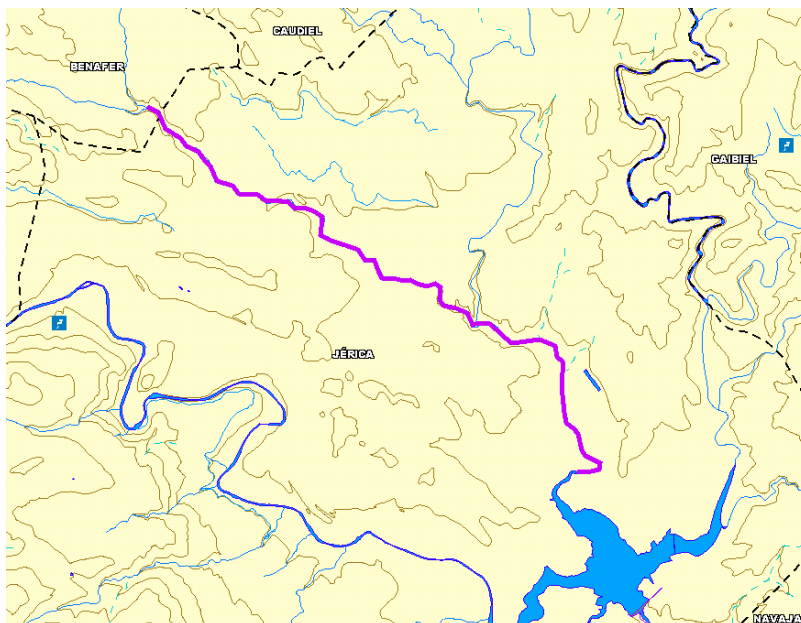
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 42

Denominación: Barranco Coscojar
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Categoría: Elemento de interés ambiental
Grado protección: Grado 2



Localización del Barranco Coscojar en el Término de Jérica

Descripción: Este barranco nace de la unión de otros dos barrancos en el término municipal de Benafer para finalmente desembocar al Embalse del Regajo. Tiene un recorrido de 8300 m, aproximadamente, que realiza en dirección oeste-sureste. En su trayecto el barranco atraviesa los parajes de Novaliches, Arenados, Cuarenta y Novales, del cual recibe su segundo nombre "Acequia Novales". El barranco Pilares vierte en él sus aguas antes de su llegada al Embalse del Regajo por el norte del mismo.

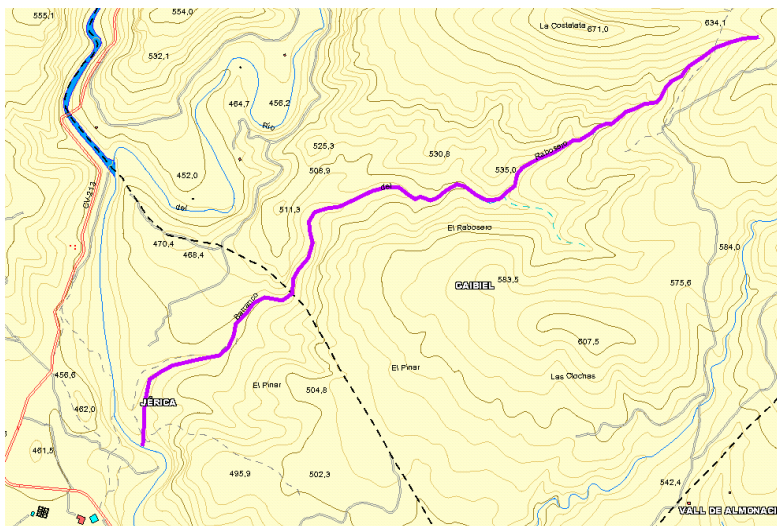
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 43

Denominación: Barranco del Rabosero
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Categoría: Elemento de interés ambiental
Grado protección: Grado 2



Localización del Barranco del Rabosero en el Término de Jérica

Descripción: Este barranco nace en el Término Municipal de Gaibiel muy próximo al Pico La Costalata.

El barranco recorre unos 2880 metros en dirección NE-SO hasta su unión con el río Regajo unos 700 metros antes de su llegada al Pantano del mismo nombre.

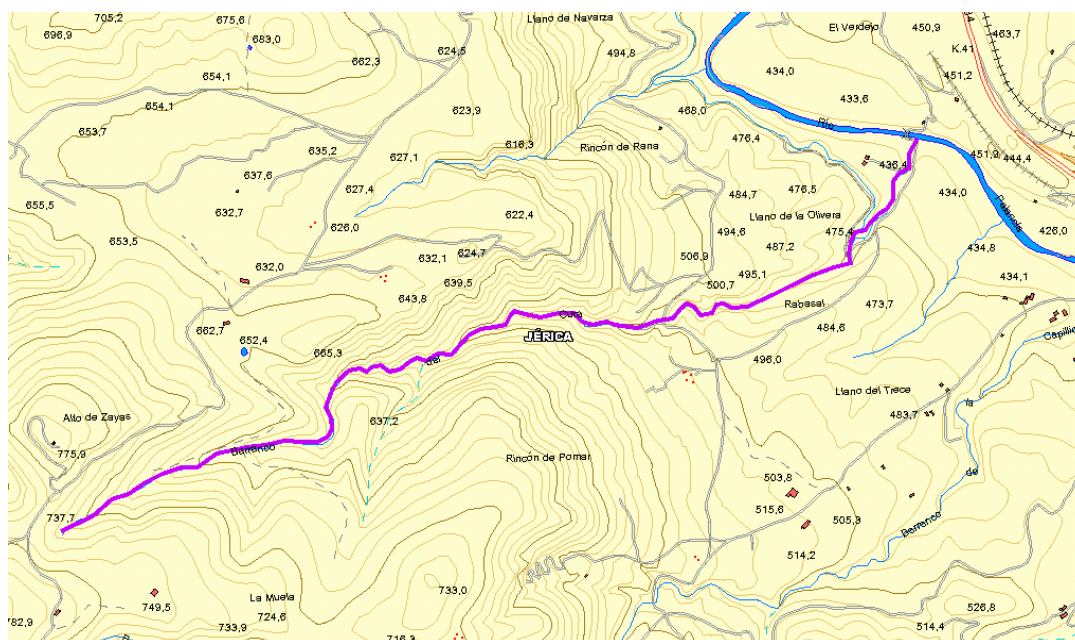
En este trayecto el barranco salva un desnivel de 230 metros atravesando los parajes del Rabosero y del Pinar, este último, ya en el Término Municipal de Jérica.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 44
---------------------	----------

Denominación	Barranco del Cura
Localización:	Entre el Rincón de Rana y el Rincón de Pomar
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Categoría:	Elemento de interés ambiental
Grado protección:	Grado 2



Localización del Barranco del Cura en el Término de Jérica

Descripción: Nace en el Alto de Zayes, al suroeste del núcleo de Jérica y situado a unos 737 m. sobre el nivel del mar. Tiene un recorrido de poco menos de 3 Km. siendo su tramo medio mucho más angosto y desembocando en el Río Palancia tras superar un desnivel de 290 m de altura y atravesar el paraje del Rabasal.

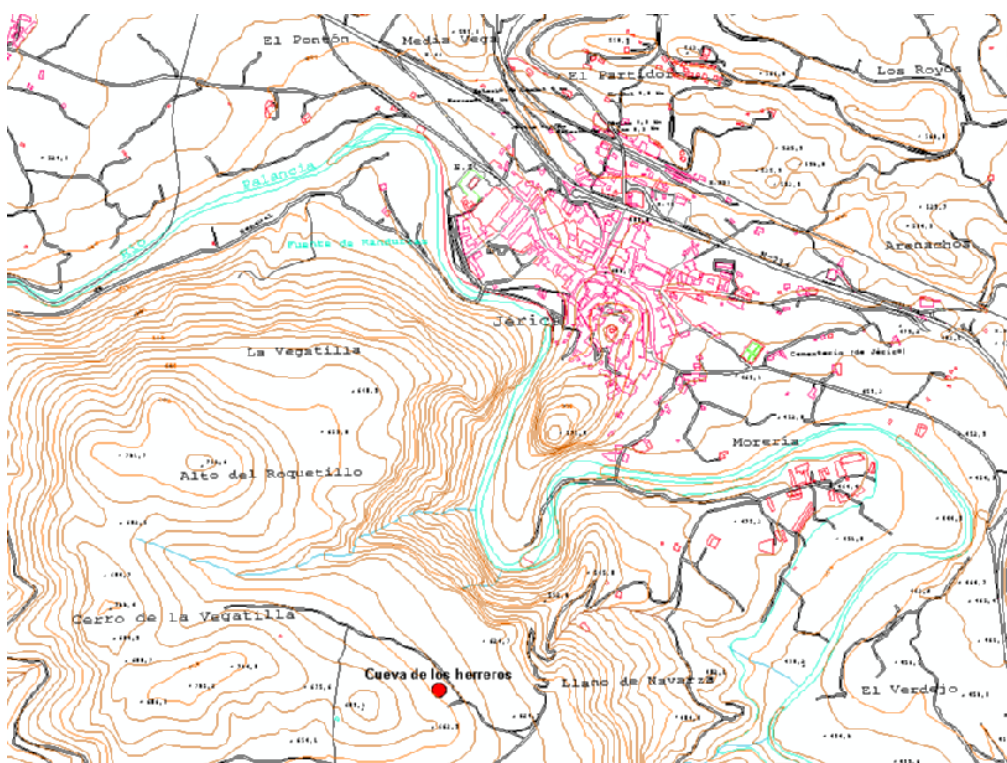
Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 45

Denominación: Cueva de los herreros
Localización: Al sur del casco urbano de Jérica
Municipio: Jérica
Comarca: El Alto Palancia
Provincia: Castellón
Categoría: Elemento de interés ambiental
Grado protección: Grado 2



Localización de la Cueva de los Herreros en el Término de Jérica

Descripción: Sobre dicha cueva se encontraron los primeros restos que constataban la presencia humana en Jérica desde el periodo del neolítico.

Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



Respecto a las unidades de paisaje de valor alto o muy alto que deberían formar parte del Catálogo de paisaje queremos destacar que las 4 unidades definidas en la zona de estudio, han obtenido valores elevados, como consecuencia de una alta visibilidad, una gran consideración de la población hacia ellas y un valor elevado asignado técnicamente.

No obstante estas unidades de paisaje a través de la normativa urbanística ya tienen sus propias figuras de protección por lo que se consideran suficientemente controladas todas las actividades que se puedan desarrollar sobre ellas.

A continuación se presentan las fichas de cada una de ellas:

CATÁLOGO DE PAISAJE	FICHA 46
---------------------	----------

Denominación:	Unidad de paisaje forestal
Localización:	Esta unidad de paisaje corresponde a la unidad que abarca mayor superficie del término municipal de Jérica y también de la cuenca visual, debido a su extensión y a su carácter montañoso. Concretamente en Jérica predomina el paisaje forestal en toda la parte sur del término.
Municipio:	Jérica
Comarca:	El Alto Palancia
Provincia:	Castellón
Categoría:	Unidad de paisaje
Grado protección:	Se remite al régimen de protección del suelo forestal del Inventario Forestal de la Comunidad Valenciana.
Descripción:	En esta unidad de paisaje se integran las zonas montañosas de los términos municipales de Jérica donde predomina vegetación arbustiva mediterránea y masas de pino carrasco (<i>Pinus halepensis</i>). Esta unidad está caracterizada por presentar un paisaje menos intervenido por el hombre en el cual se encuentra suelo forestal arbolado natural. El paisaje presenta gran heterogeneidad debido a las diferencias del relieve, tanto en alturas como en texturas. Se puede diferenciar entre las laderas de orientación norte con mayor vegetación arbórea y las laderas de orientación sur donde predomina el matorral y la cobertura del suelo es menor.
Objetivos:	Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 47

- Denominación: Unidad de paisaje fluvial
- Localización: Paisaje caracterizado por el curso del Río Palancia y su red fluvial. Predominan en este paisaje las formaciones vegetales de ribera. Como elemento a destacar está el Embalse del Regajo. Paisaje relativamente homogéneo por la presencia de elementos que se repiten a lo largo del curso del río Palancia como son los puentes. A medida que el valle se va abriendo hacia el sureste del término municipal de Jérica la cuenca visual de esta unidad de paisaje se amplía hacia la llanura de inundación abarcando finalmente el Embalse del Regajo.
- Municipio: Jérica
- Comarca: El Alto Palancia
- Provincia: Castellón
- Categoría: Unidad de paisaje
- Grado protección: Se remite al régimen de protección de la Ley de Aguas:
- RD legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de aguas.
 - RD 606/2003, de 3 de mayo, que modifica el reglamento de Dominio Público Hidráulico del R.D. 849/1986.
 - RD 849/1986, de 11 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento del DPH, que desarrolla los títulos preliminar, I, IV, V, VI y VII de la ley 29/1985.
 - RD 995/2000 de 2 de junio por el que se modifica el R.D. 849/1986.
- Descripción: El Río Palancia entra en el municipio de Jérica muy alejado del núcleo urbano en el Collado Royo y a medida que discurre hacia el sureste de este término da su forma característica al monte de la Muela, formando la llamada Vuelta de la Hoz tras la que se esconde la población de Jérica. En esta zona existe un azud, llamado Los Chorradores por el efecto que produce el agua al rebosar de las hendiduras de la pared cuando el nivel del cauce alcanza la coronación del mismo.
- El Embalse del Regajo se encuentra en una zona en la que el valle se encierra por las prolongaciones del monte de la Muela (picos de Feliciano y Martinete) y de la Costalata (La Mojoná) en la zona de la Fuente de los Baños, compartida entre Navajas y Jérica. La longitud de coronación es de 383 m. Es la infraestructura más grande dentro de esta unidad de paisaje y constituye un elemento singular del mismo.
- Al embalse vierten el Río Regajo en el que termina la Rambla de Gaibiel y el Barranco de Novaliches. En este punto el paisaje presenta una vegetación formada por arbustos mediterráneos y masas de pino carrasco (*Pinus halepensis*), en los márgenes del río la vegetación de ribera está caracterizada por el chopo (*Populus sp.*).
- A lo largo de su paso por Jérica el río Palancia va dejando numerosas fuentes como la Fuente del Carmen o la Fuente del Consuelo que se localizan en el llamado Paseo de las Fuentes. Otros elementos que caracterizan el paisaje fluvial son los molinos que antiguamente aprovechaban la fuerza del agua, como el Molino de Randurías o el Molino de Navarza. También cruzan el río numerosos puentes antiguos como el Puente de Navarza o el Puente de Benabal.
- Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 48

Denominación: Unidad de paisaje urbano

Localización: Esta unidad de paisaje la forman todos los cascos urbanos principales y los núcleos urbanizados tanto de alta como de baja densidad si están consolidados, que se incluyen dentro de la cuenca visual que estamos analizando (Jérica, Novaliches, San Antón, El Regajo, Viver, Segorbe, Caudiel, Castellnovo, Altura, Navajas, Higueras, Teresa, Vall de Almonacid, Toras, Benafer, Sacañet, Algimia, Alcublas, Pavías, Bejís y Matet).

En ella se pueden diferenciar:

- Núcleo urbano de Jérica: La capital municipal está situada a 523 m de altura en las estribaciones de un promontorio rocoso sobre el cauce del río Palancia que ha formado un precipicio de muy difícil acceso. Por ello la población desciende en dirección contraria de manera escalonada por la ladera de la colina.
- Núcleo urbano de Novaliches: es una pedanía de Jérica, situada aproximadamente a 2 kilómetros de distancia de la población. La población se encuentra rodeada por un hermoso paisaje, compuesto por barrancos como el del Cascajar, cerros como el de Novalés o fuentes como las de La Lipa o el Clero.
- Núcleo urbano de San Antón: situado al norte del casco urbano de Jérica.
- Núcleo urbano de El Regajo: al sur del Embalse del Regajo.
- Núcleos urbanos de municipios colindantes a Jérica y que se ubican dentro de su cuenca visual.

Municipio: Jérica

Comarca: El Alto Palancia

Provincia: Castellón

Categoría: Unidad de paisaje

Grado protección: Los elementos más relevantes del casco urbano tales como el conjunto histórico, el museo principal, la fuente de Santa Águeda, la Iglesia del Cristo de la Sangre, la Torre Mudejar, la Iglesia de Santa Águeda... se han incluido como recursos paisajísticos en el presente catálogo. De igual modo existen diversos bienes de interés cultural, elementos etnológicos y yacimientos arqueológicos ubicados en el paisaje urbano que se encuentran incluidos en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Plan General. Dichos elementos se acogerán al grado de protección fijado para cada uno de ellos en sus correspondientes fichas. El resto de elementos del casco urbano no se incluyen dentro de esta protección.

Por otro lado el skyline o perfil de cada uno de los núcleos urbanos que se conforma esta unidad de paisaje será protegido a nivel paisajístico siguiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Paisajísticas del Estudio de Paisaje del Plan General.

- Descripción:** Compuesto por zonas urbanas de alta y baja densidad, así como viviendas dispersas sobre superficies ocupadas por cultivos de secano. Los núcleos de alta densidad se caracterizan por la existencia de zonas urbanizadas que determinan un tipo de paisaje concreto, condicionado por la elevada densidad de las construcciones sobre superficie de extensión variables, con presencia de diferentes formas y colores. Las pedanías son núcleos de baja densidad, con presencia de construcciones menos abundantes, más dispersas, y mejor integradas en el entorno que las anteriores, que aparecen sobre todo en zonas agrícolas o rodeadas de vegetación forestal. Las viviendas dispersas por las zonas de cultivos, forman un paisaje que se mezcla con otro tipo de construcciones relacionadas con los cultivos de secano (casetas de aperos...). No llegan a formar núcleos urbanos definidos.
- Objetivos:** Conservación y mantenimiento del carácter cultural existente.



CATÁLOGO DE PAISAJE

FICHA 49

- Denominación: Unidad de paisaje rural-agrícola
- Localización: Esta unidad de paisaje comprende toda la zona de cultivos sobre la llanura de inundación del Río Palancia, así como las zonas de bancales y terrazas de cultivo en laderas, dispersas por el territorio. Se trata de un paisaje homogéneo debido a la forma regular de las plantaciones y discontinuo sobre la superficie que se alterna con las zonas de paisaje forestal.
La zona más representativa de este paisaje se encuentra en la ribera del Río Palancia donde los cítricos y las huertas forman un paisaje continuo. abarcando grandes extensiones.
- Municipio: Jérica
- Comarca: El Alto Palancia
- Provincia: Castellón
- Categoría: Unidad de paisaje
- Grado protección: Se remite al régimen de protección de la Ley de Suelo No Urbanizable
- Descripción: En esta unidad de paisaje encontramos una gran homogeneidad debido a las formas de plantación de los cultivos en líneas regulares y por la propia homogeneidad de la vegetación tanto en edad como en forma (altura, porte).
Los cultivos de cítricos dan lugar a grandes superficies llanas con un color y textura uniformes. Los bancales, donde se suelen instalar olivos y otras especies de frutales de secano, dan lugar a un fuerte contraste en el paisaje al limitar con las zonas forestales. De este modo la continuidad de la masa forestal se ve rota por las líneas horizontales creadas en la ladera para el cultivo. Cuando los bancales están retenidos por muros de mampostería este efecto es más notable.
Por tanto el paisaje de esta unidad se alterna en el territorio con el paisaje forestal dando lugar a contrastes de textura y color en las laderas de las zonas montañosas.
- Objetivos: Conservación y mantenimiento del carácter natural existente.



Jérica, Junio de 2012

Fdo. Alberto Domingo Cabo

Dr. Ing. De Caminos Canales y Puertos

Equipo redactor:

Alberto Domingo Cabo	Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Juliane Petri	Ingeniero Civil
Daniela Silva Dempere	Urbanista
Marta Bonet Viana	Arquitecto
Alexa Soria Llopis	Ingeniero de Montes
Iván Moreno Sabater	Ingeniero Químico
Jorge Martín Jimenez	Ingeniero Agrónomo
Noel Martínez Martí	Licenciado en Ciencias Ambientales
José María Chamorro Novillo	Ingeniero Técnico de Obras Públicas
Vicente Ribes Vidal	Arquitecto
Santiago Carratalá	Licenciado en Derecho